

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

PROGRAMA TRABAJO SOCIAL



ESTRATEGIA DE TRABAJO SOCIAL COMO APORTE A LA CONFORMACIÓN
DE UNA CULTURA DE LA CRIANZA POSITIVA DIRIGIDA A FAMILIAS DE
PRIMARIA DE LA JORNADA TARDE EN EL INSTITUTO TÉCNICO DISTRITAL
LAUREANO GÓMEZ

Autora:

Mónica María García Arcila

BOGOTÁ, COLOMBIA.

2010

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

PROGRAMA TRABAJO SOCIAL

ESTRATEGIA DE TRABAJO SOCIAL COMO APORTE A LA CONFORMACIÓN
DE UNA CULTURA DE LA CRIANZA POSITIVA DIRIGIDA A FAMILIAS DE
PRIMARIA DE LA JORNADA TARDE EN EL INSTITUTO TÉCNICO DISTRITAL
LAUREANO GÓMEZ

Autora:

Mónica María García Arcila

Tutora:

María del Carmen Docal M.

Trabajadora Social

BOGOTÁ, COLOMBIA.

2010

Mi entero agradecimiento a Dios por permitirme alcanzar este logro tan importante y trascendental en mi vida, a mis padres porque sin su apoyo incondicional y su dedicación no habría sido posible llevar a cabo este proceso, a mis familiares maternos quienes me acompañaron y aportaron de diversas maneras para que este sueño se cumpliera, a los docentes, de manera especial a María del Carmen D. que incentivaron mi dedicación por la profesión y de quienes obtuve grandes enseñanzas no solo en la formación académica sino también de sus experiencias.

A todos y cada uno gracias, que Dios derrame grandes bendiciones sobre sus vidas y trace para mí un excelente futuro profesional.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	5
2. EL CONTEXTO EN EL QUE SURGE LA EXPERIENCIA	7
3. LA EXPERIENCIA	15
3.1 Datos generales de la propuesta – experiencia	
4. LOS OBJETIVOS DE LA ACCIÓN	16
4.1 Objetivo general	
4.2 Objetivos específicos	
5. LA BÚSQUEDA METODOLÓGICA Y EL ABORDAJE TEÓRICO	17
6. FACTORES PROTECTORES	28
6.1 Factores inmediatos	
6.2 Factores subyacentes	
6.3 Factores estructurales	
7. LA MEMORIA DEL PROCESO	30
8. LOS RESULTADOS DEL PROCESO DESARROLLADO	34
9. LOS APRENDEZAJES	35
9.1 Aprendizajes metodológicos	
9.2 Aprendizajes teóricos	36
9.3 Aprendizajes prácticos	37
10. REFERENCIAS	39
11. ANEXOS	42

INTRODUCCIÓN

La crianza positiva es el aspecto clave y fundamental en el desarrollo, formación y acompañamiento en el crecimiento de los hijos, es de suma importancia para lograr equilibrio en las diferentes etapas de la vida familiar y conlleva al bienestar del núcleo.

Pasar del maltrato físico y psicológico para educar a los hijos a desprenderse del imaginario de que padre y madre tienen la autoridad sobre ellos en términos de exigir de su parte el respeto que sin duda merecen pero también sus hijos deben recibir de sus progenitores, es un proceso lento, reflexivo y en algunos casos doloroso, pues contrario al imaginario popular, se castiga por amor. Trabajar en ello se traduce en construir relaciones mutuas permeadas de valores, es decir entre padres e hijos que aporten a un ambiente de armonía y propicio para el crecimiento familiar del grupo y cada uno de los miembros en su individualidad.

El documento que a continuación se presenta se ha organizado en tres capítulos así: el primero muestra el contexto de la experiencia, como se manifiesta la problemática y su diagnóstico y el tipo de intervención que aplica en la misma.

El segundo capítulo pone en manifiesto la experiencia, como se ha llevado a cabo la intervención, los objetivos que la han guiado, y el abordaje teórico y metodológico que ha servido como base.

El tercer y último capítulo contiene los aprendizajes metodológicos, teóricos y prácticos. A continuación, la bibliografía da cuenta de las búsquedas teórica y metodológica que iluminaron el camino. Se aclara que sólo se informa sobre el

material que finalmente se referencia en el contenido del documento aunque la búsqueda, selección y lectura a profundidad fue de un número mayor de textos.

Finalmente, se presentan a manera de anexos la programación y el registro de las sesiones que permiten al lector observar cada encuentro efectuado con los padres de familia como intervención realizada en busca de transformar o mejorar la problemática evidenciada.

CAPÍTULO I

El contexto en el que surge la experiencia

*“El lugar donde nacen los niños y mueren los hombres,
donde la libertad y el amor florecen,
no es una oficina, ni un comercio, ni una fábrica.
Ahí veo yo la importancia de la familia”.*
Gilbert Keith Chesterton (Inglaterra 1874 –1936)

Es aceptado por muchos que la familia es el núcleo base de la sociedad es un espacio fuente de maltrato. La familia es el lugar donde se cuida, protege, alimenta, se enseñan los valores y normas básicas y se prepara para la vida adulta que se espera que sea serena y optimista (El maltrato infantil y la cultura, 1998)

Sin embargo, en una buena cantidad de casos por la violencia que desarrollan en su interior, educan usando mecanismos violentos que son reforzados de manera permanente y transmitidos de generación en generación.

Durante el año 2008, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) recibió 20.155 denuncias por maltrato físico, las cuales corresponden al 50% de todos los casos de maltrato infantil reportados ante la entidad. Para el año 2009, hasta el mes de julio, la cifra era de 11.958 denuncias, equivalentes al 47% del total. (Agencia PANDI ICBF, 2008). Estas cifras reportan que la familia es una fuente importante de maltrato infantil, pero esta no es culpable en sí misma pues, de alguna

manera el educar mediante el uso de prácticas violentas acaba por transmitir una forma específica de relación social. Así cuando un niño o niñas recibe sanciones violentas, aprende que hay cosas que puede o no puede hacer, pero también que los actos violentos son una forma de relación legítima, que el uso de la fuerza y el poder también lo son. Y la reacción siguiente es usar las mismas prácticas en sus relaciones con los pares como hermanos, amigos y compañeros de colegio.

En otros casos, el miedo que produce la educación violenta produce en los niños y niñas miedos que terminan reportando baja autoestima, desinterés por el desarrollo de tareas o dificultades para seguir normas, entre otras.

Se conceptualiza al niño y a la niña como una persona adulta en miniatura y se espera que se mantengan quietos o quietas, callados o calladas, serviciales y que jueguen sin romper los juguetes. El castigo físico es una de las medidas correctivas para convertirlos o convertirlas en personas adultas responsables en el futuro. La madre es la encargada de la crianza de hijos e hijas, crianza que se concibe como cuidado y corrección. Es ella la que toma las decisiones de cómo educarlos y educarlas. (Vargas, 1992).

Las conductas que más se castigan son la malacrianza, la desobediencia, la rebeldía y los pleitos entre hermanos. El castigo físico, incluyendo el uso de la faja, es frecuente como medida de corrección. (Ministerio de Educación Pública, 1992)

Otro estudioso del tema del maltrato plantean que la madre no tiene, con su hijo o hija no deseado, los mismos cuidados que brindan a los sí deseados Bermúdez y Bixby (1994).

Se considera que casi la mitad de las mujeres que trabajan fuera del hogar descuidan a sus hijos e hijas y un porcentaje significativo de la muestra cree que la hermana mayor debe atender las necesidades de los hermanos varones aunque estos sean mayores que ella. Así mismo, se considera que la madre es la culpable cuando los asuntos del hogar están mal ejecutados. Este estudio se realizó en varias familias de algunos barrios de estratos 1, 2 y 3 en la ciudad de Bogotá con el fin de conocer como se mantienen los patrones e imaginarios sobre la mujer como persona responsable del cuidado de los varones con quienes convive sin importar la edad de ella o ellos y como las madres de familia, influyen en sus hijas para que asuman una posición de ser quienes atienden a su padre, hermanos y demás hombres del hogar como su función primordial dentro de la familia (Dobles & Ruiz, 1996).

La experiencia que se presenta en este documento, surge de la observación realizada a partir de la atención de casos en las que se lleva a cabo una interacción con el estudiante y el padre - madre de familia o acudiente en el Instituto Técnico Distrital Laureano Gómez que se encuentra ubicado en el barrio Bachué, en la localidad décima de Engativá al noroccidente de la ciudad.

El área de trabajo es el de educación y en este ámbito, las actividades que identifican la labor que allí se ejerce, se sitúan en la Oficina de Orientación, en dónde se atienden los casos de niños y niñas que son remitidos por sus profesores por diversas causas psicosociales, o en otros casos es el padre - madre de familia o acudiente, quien solicita la colaboración del equipo de orientación en determinada situación que su hijo (a) esté viviendo.

Ahora bien, los casos que se reciben están relacionados con carencias de orden material e inmaterial referidas a la garantía de derechos. En la revisión de la historia social de los niños y niñas y complementado en la conversación inicial con ellos (en algunos casos, también los docentes al momento de la remisión entregan información sobre el entorno familiar particular del niño o niña), se observa que los ingresos generados por la familia provienen del sector informal como es el caso el servicio doméstico y las ventas ambulantes. Igualmente, refieren que las madres salen muy temprano a trabajar y regresan tarde lo que hace que el cuidado de los niños y las niñas sea delegada a terceras personas como vecinas y algunos otros familiares, lo que hace que el tiempo dedicado al cuidado y educación de los hijos es reducido y adicionalmente compartido con las labores domésticas del hogar.

Incluso, en las conversaciones establecidas con los niños y las niñas en los casos en que los alumnos se agreden por cualquier motivo, ellos y ellas justifican sus acciones refiriendo que sus padres les han enseñado “no dejarse de nadie, responder a los golpes para que vean que usted no es bobo” esta fue la expresión de un niño de 7 años.

Es así, como los estudiantes se reciben en orientación desde una perspectiva de derechos atendiendo la normatividad, dentro de esta se reconocen las disposiciones de orden nacional, el PEI (Proyecto Educativo Institucional) y el Manual de Convivencia vigente en la institución educativa que rige el escenario escolar, dentro del marco de la justicia y la equidad con el fin de realizar una labor a partir de la formación como educadores sociales, que le brinde al estudiante espacios de reflexión, opinión, libre expresión y crítica frente a las situaciones que vive

cotidianamente, y ante la problemática en que se encuentre inmerso. Es importante recordar que siempre hay un espacio para escuchar al estudiante, conocer su versión sobre lo que acontece, indagar sobre las causas y comprender la situación.

En cuanto a la labor de Trabajo Social, las profesionales en formación tratan cada caso hasta dónde compete disciplinalmente y según el nivel de formación y en el momento en que alguna de las situaciones requiera de valoración profesional en otras disciplinas, se hace la remisión respectiva para que el o la estudiante sea atendido (a) por un psicólogo, nutricionista, terapeuta ocupacional, o si el caso lo amerita, por situación en abandono o negligencia, es remitido directamente a la Comisaría de Familia y Hospital de la localidad, teniendo en cuenta informar a la Policía de Menores sobre el caso si este lo requiere.

Es importante mencionar que cada situación aunque presente ciertas similitudes con otros casos, es diferente puesto que cada niño o estudiante, proviene de una familia conformada con un funcionamiento, roles y normas distintos a los de otros núcleos, estas características propias de cada familia, son factor clave para la determinación y diagnóstico de las causas que generan la problemática en que cada niño se encuentra inmerso. Igualmente, que en las conversaciones con los padres de familia se observa que, ellos y ellas atienden la educación y formación de los hijos e hijas con las herramientas aprendidas en el proceso de la vida propia en los que el trato violento y el castigo físico son instrumentos de uso cotidiano para sancionar y corregir a sus hijos reproduciendo modelos represivos y violentos con los que los educaron y formaron a ellos los cuales no aportan en la construcción de relaciones tolerantes y dialógicas.

Así, es claro que algunas familias desarrollan al interior de sus hogares prácticas agresivas en sus relaciones y en particular como forma de sanción y educación con sus hijos, por tanto las Trabajadoras Sociales en formación observaron la importancia de desarrollar un ejercicio que al tiempo que brinda información, permita generar espacios de reflexión que sin necesidad de juzgar y por medio del diálogo sobre las formas de actuar, genere conciencia en cada uno de ellos y así, serán ellos mismos quienes reconozcan sus fallas y sientan la necesidad de transformar y mejorar en pro de sí mismos y de sus hijos en la búsqueda de formas más gratas de educar y preparar a los miembros de la familia para enfrentar los desafíos de la vida.

Las profesionales en formación en Trabajo Social vinculadas a la Oficina de Orientación del I.T.D Laureano Gómez, preocupadas porque en la mayoría de los casos que atienden se identifican elementos de relaciones violentas, consideran que es necesario desarrollar acciones que permitan atender la situación más allá de la atención de caso, con la intención de aportar en la búsqueda de formas de relación no violenta y así afrontar los imaginarios de sanción y corrección que tienen algunos padres, lo cual lleva a los niños en un gran número de casos, a creer que efectivamente los problemas se resuelven mediante acciones violentas.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, la propuesta de intervención fue dirigida a los padres, madres de familia y /o acudientes identificados como afectados por la problemática del maltrato como recurso para la educación y formación de los niños y las niñas a su cargo, dado que la familia trasmite y reproduce la cultura y los padres son los primeros educadores, se propone entonces desarrollar a manera de

piloto un ejercicio de encuentro con los padres de los niños identificados por la Oficina de Orientación en situación de maltrato en el que a partir de la reflexión entre pares se busquen nuevas formas educar a los hijos que no vinculen el castigo como sanción.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta se funda en la Crianza Positiva la cual le apuesta a una educación sin violencia basada en el uso del reconocimiento positivo, el establecimiento de una adecuada comunicación y el manejo de normas (límites) y consecuencias (sanciones). Además de la participación afectuosa de padres, madres, cuidadores e hijos.

Así el proceso desarrollado por las Trabajadoras Sociales en formación, afianza y lleva a relacionar vivencialmente la teoría con la práctica, hace a la Trabajadora Social en formación participe y ejecutora de un proyecto que se está llevando a cabo en equipo con el cual se facilitan procesos que ayudan y sirven de apoyo a quienes están inmersos en la problemática aportando para que superen y transformen su realidad y la de quienes les rodean en su entorno próximo.

En este contexto sistematizar los procesos resulta ser una tarea clave ya que permite ampliar los marcos de acción y comprensión de las experiencias de quienes desarrollan labores de educación social (Niremberg, Brawerman y Ruiz, 2003, p. 148) también por su posibilidad de recuperación de experiencias y la sistematización de ellas como medio de enseñanza y aprendizaje personal mediante las situaciones vividas aportando a futuros procesos propios y de otros propiciando reflexión, comprensión e interpretación a cerca de cada situación y acontecimiento.

Por otra parte, la propuesta de la Práctica Profesional en la localidad de Engativá indica la promoción de formas de relación no violentas que favorezcan la cultura del cuidado de sí mismo y del otro, como aporte al desarrollo social del territorio en la perspectiva de derechos y particularmente en el colegio mencionado; la propuesta de trabajo está orientada a avanzar en la comprensión de las múltiples realidades que se viven para aportar en la creación y consolidación de una cultura del cuidado al tiempo que se las Trabajadoras Sociales en formación generan o afianzan conocimientos, habilidades y destrezas para el posterior desempeño profesional autónomo.

CAPÍTULO II

La experiencia

*“Cada niño y niña debería tener el mejor comienzo posible en la vida;
cada niño y niña debería recibir una educación básica de buena calidad;
y cada niño y niña debería tener la oportunidad
de desarrollar cabalmente su potencial
y contribuir significativamente a la sociedad”
(Kofi A. Annan s.f.)*

Datos generales de la propuesta - experiencia

Como el título lo indica, se trata de una estrategia de Trabajo Social como aporte a la conformación de una cultura de la crianza positiva dirigida a familias de primaria de la jornada tarde en el Instituto Técnico Distrital Laureano Gómez.

La propuesta planteada, presentada y aprobada para ser desarrollada en el Colegio Laureano Gómez en la primaria de la jornada de la tarde en las instalaciones del colegio.

Es importante tener claro que en la localidad y particularmente en los barrios que rodean el colegio que son de los que vienen los estudiantes priman los estratos 2 y 3. Se hace la aclaración dado que tradicionalmente se ha relacionado la violencia con la condición de estrés que produce la precaria situación económica de las familias.

Los objetivos de la acción

Objetivo General.

Aportar en la búsqueda de nuevas formas de crianza que no involucren el castigo físico como sanción, lo cual permitirá a los niños de primaria de la jornada de la tarde del I.T.D Laureano Gómez relacionarse de manera pacífica con sus pares y amigos, rompiendo el círculo vicioso de la violencia y la agresión física desde sus propias posibilidades como sujetos críticos de derechos y deberes.

Objetivos específicos.

- Generar un espacio de reflexión entre pares (padres) que facilite la búsqueda de formas positivas de crianza aportando a la construcción de mejores relaciones entre los miembros de la familia que se extiendan hacia otros espacios y otras personas (niños y sus amigos y compañeros de colegio).
- Divulgar información sobre crianza positiva y en este sentido, otras alternativas y formas de sanción diferentes al castigo físico y psicológico.
- Construir en conjunto con los padres una metodología de educar sin agredir física y psicológicamente a los hijos que sirva de apoyo a

procesos futuros desarrollados por la Oficina de Orientación del Colegio.

La búsqueda metodológica y el abordaje teórico

Galeana de la O (citado en Sánchez Rosado, 2.004) define al Trabajador Social en el ámbito educativo como el promotor y contribuidor de lograr la educación integral a través de responder a los factores internos de tipo social que inciden en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

En este orden de ideas, la función primordial es ser puente entre el niño, la familia, la escuela y la comunidad dentro de actividades que interrelacionan estos medios, permitiendo fortalecer las relaciones entre la escuela y los padres de familia siendo el menor la persona mas importante y por quién se tiene esta responsabilidad conjunta.

Es por eso que la responsabilidad de los padres con sus hijos no se limita a ser valorada dentro de la familia sino que la escuela juega un papel importante como velador y/o controlador de que esta se cumpla, así pues, cuando el equipo interdisciplinario o el docente del colegio, nota fallas por parte de los padres o acudientes del estudiante, es remitido el caso e intervenido con el propósito de mejorar o transformar la realidad problemática que se evidencia en la situación determinada.

La intervención de los casos que se han atendido en orientación ofrece como resultado la importancia de aplicar dentro de las familias la crianza positiva, esta se define como la apertura a nuevas alternativas para padres y madres interesados en buscar diferentes formas de educar a sus hijos fuera de la violencia y orientados hacia una cultura de paz y buen trato dentro de los hogares.

Acudir al castigo físico como una medida para reprender a los niños sigue siendo una práctica frecuente entre padres, abuelos y maestros que, con la efectiva complicidad del consentimiento social, todavía encuentran en ella una herramienta legítima y eficaz en la educación de los menores de edad.

La intervención se sustenta desde una perspectiva teórica basada en el planteamiento sobre Crianza positiva del Licenciado Nicolás Joaquín Luna quién la encuentra fuertemente marcada desde tres esferas distintas que son:

1. El medio ambiente, geografía y clima.
2. La estructura económica regional, recursos naturales, formas y medios de producción.
3. La estructura social y cultural.

El trabajo se ha enfocado en la tercera y última esfera planteada por el autor, ya que dentro de ella se encuentra inmerso el espacio educativo, es decir la escuela como medio que hace parte de la estructura social.

La crianza positiva se relaciona con la escuela en tanto que este es el segundo espacio de socialización en los niños y adolescentes, pero es claro y

necesario tener en cuenta que la base parte del hogar, por eso es necesario que exista un equilibrio entre la casa y el colegio.

Es importante tener claro que la vida escolar de los niños y las niñas es afectada por las condiciones familiares referidas a los modelos de relación que aprenden pues influyen directamente en el menor como primer escenario de socialización. “La familia juega un papel esencial en el desarrollo de los niños y en gran medida influye sobre su capacidad de adaptación y aprendizaje” (Jaramillo, 2002, p.3)

Ahora bien, los adultos responsables de los niños y las niñas copian los modelos con que fueron educados ellos que vinculan el castigo físico, pero la vida actual reconoce que puede ser posible educar sin castigar. Sin embargo, aunque el discurso es ampliamente difundido, los padres no tienen herramientas concretas para hacerlo, lo que los lleva a continuar utilizando las que conocen.

La sociedad colombiana ha sufrido grandes transformaciones y la familia no escapa a ello. La familia es cada vez más nuclear, depende menos de las relaciones amplias con la familia extensa conformada por los abuelos, tíos , primos etc que ayudaban en el cuidado y protección de los niños y las niñas cuando los padres y madres biológicos debes ausentarse de casa en razón de la vida productiva y la provisión de los bienes materiales de la familia. Adicionalmente la televisión se ha instaurado en la familia, como entretenimiento y en muchas ocasiones es la única compañía de los niños y las niñas, lo cual hace que se vuelva en referente de las

actuaciones de estos y también de sus padres y cuidadores y es claro para todos que tiene una gran carga de violencia.

Así uno de los problemas fundamentales de la condición de los niños y las niñas es que la cultura no se ha reformulado y adaptado a las nuevas realidades producto de la sociedad de consumo, la violencia acumulada en años, el deterioro de la vida productiva de un buen número de familias, la transformación de la familia, entre otros elementos.

La búsqueda metodológica llevo a considerar el seguimiento de caso como tarea fundamental en el ejercicio profesional que se ejerce en el colegio, de ahí parte la necesidad de realizar un trabajo en conjunto que permita obtener resultados oportunos y específicos; este método de intervención del Trabajo Social se entiende como el acompañamiento profesional a personas durante un seguimiento de manera planificada y organizada por etapas (Chadi M.).

Este método se configura realizando un estudio del caso y por consiguiente su respectivo diagnóstico lo cual conlleva a desarrollar el plan de acción y seguimiento del caso necesario que brinde herramientas de mejoramiento para la situación que se desea transformar (Ander Egg, E.).

Así pues, el trabajo de caso, antecede el ejercicio que realiza la Trabajadora Social en formación con grupo, inicialmente la atención y el estudio se realiza al individuo, pero luego se hace indispensable contar con los padres, familiares o personas a cargo del niño o niña vinculado, específicamente, es ahí cuando surge el

trabajo con grupo, porque no solo es la familia, sino todas aquellas que están involucradas y caracterizadas por encontrarse inmersas en la misma problemática.

Así pues, la búsqueda metodológica define combinar el método de intervención de caso con el de grupo ya que tal como se puso en manifiesto en la formulación del problema, la raíz de este surge en el interior de las familias, más exactamente desde los padres, y siendo a ellos a quienes se debe dirigir la acción transformadora, ese es el método de intervención más apropiado ya que su sentido es generar promoción y crecimiento humano por medio de la educación social.

Para Flores Santacruz y López Rojas (citadas en Sánchez Rosado, 2.004) las estructuras de los grupos pueden ser formales o informales, de acuerdo con ello, se puede definir al grupo de padres de familia, como uno formal puesto que ha sido organizado por similitud de funciones, las que cumplen como jefas y jefes de hogar, o responsables de un menor de edad, los padres se identifican unos con otros y se integran gracias a la particularidad de las características que los lleva a diferenciarse de otros grupos o personas.

Para Ortega García (citada en Sánchez Rosado, 2.004), un grupo que se pretende formar desde el inicio con el apoyo del Trabajador Social, el profesional ya tendrá conocimiento de las particularidades del medio en que se llevará a cabo, los motivos que lo originan, las necesidades de sus miembros, sus intereses al vincularse con el grupo y su disposición para integrarse al mismo, otro aspecto importante que debe tener planificado el trabajador social es el tiempo con el que se cuenta para llevar a cabo la intervención.

Es de esta manera como el Trabajador Social se afirma como líder del grupo y entre sus características Moreno Rivera (citada en Sánchez Rosado, 2.004) menciona:

- Tener el carácter de miembro y pertenecer al grupo que encabeza, compartiendo con los demás miembros los patrones culturales y significativos que ahí existen.
- Debe sobresalir en lo que al grupo del interesa, ser el mejor organizador, el mejor promotor y el que posee mas tacto.
- El trabajador social debe organizar, dirigir o simplemente motivar al grupo a determinadas acciones o inacciones, de acuerdo a sus necesidades, problemas y situaciones de interés para el grupo.

Cabe resaltar que para Toynbee Hall uno de los principios básicos de este método surgía de la hipótesis de que los problemas se resuelven mejor dentro del grupo.

Partiendo de ello, en la intervención se ha evidenciado que efectivamente los padres aprenden de la experiencia de los otros, personas semejantes a ellos que enfrentan dificultades con sus hijos muy similares a las suyas, se puede decir que el grupo se encuentra en condiciones semejantes lo cual propicia confianza dentro de los integrantes lo cual conlleva a que participen activamente en pro del mejoramiento de sus problemáticas, específicamente en este caso, reconociendo las acciones que tienen con sus hijos y sensibilizándose de tal manera que el grupo emprende una búsqueda de nuevas alternativas de sanción para con sus menores a cargo, formas

de sanción que brindan mejores resultados y no afectan la vida psico-social del menor y de los mismos padres.

Para Magali Ruíz, los grupos pueden conformarse por iniciativa del agente de cambio, en este caso el equipo de Trabajo Social, o por cuenta de un miembro del grupo quién se define como líder del mismo; al darse la segunda opción, el profesional tiene el reto de insertarse en el grupo, teniendo en cuenta que este ya ha planteado gran parte del ejercicio que asumirá de acuerdo con las realidades que ha establecido, pero en nuestro caso, es favorable ser el agente de cambio y líder puesto que el grupo acepta de mejor manera la colaboración que se le brinda y compactamos ya que estamos en busca de soluciones para la misma problemática o situación que como grupo esperamos mejore y se transforme.

Hay también una serie de valores que encaminan la relación adecuada que debe existir entre el Trabajador Social, en este caso, con los padres de familia, los valores son los siguientes: empatía que se refiere a la habilidad de responder adecuadamente a los sentimientos de la persona, demostrando sensibilidad y comprensión ante ella; el respeto como elemento esencial en el proceso de ayuda, la demostración de interés por la persona prestando atención a lo que expresa, y muy importante durante la conversación o taller, mirar al los ojos y enfocarse en el grupo.

Por otra parte, el Trabajo Social con grupos propone que las personas logren un mayor desarrollo hacia su propio potencial mejorando sus relaciones y las competencias para un adecuado desempeño social, en el caso específico, es alcanzar el objetivo de que haya un mejor desempeño familiar y partiendo de ello, se

extienda a la comunidad y los diferentes espacios de interacción de cada padre de familia o acudiente y estudiante. (Gnecco de Ruíz M.T, 2.005).

Como instrumentos de apoyo en el proceso se ha definido que sean de orden cualitativo en tanto que permiten por medio de la observación obtener información de primera mano, ya que promueve a los participantes, en este caso a los padres de familia, a responder en su forma ante situaciones planteadas. Técnicas de juego que permiten analizar actitudes de los padres en diferentes aspectos; y reportajes dónde diversos participantes tienen la oportunidad de expresar sus opiniones a partir de su experiencia. De esta manera, entre los instrumentos cualitativos está el registro escrito que destaca el diario de campo y guías de trabajo que serán la pauta y planeación de los talleres que se llevan a cabo en el proceso.

Finalmente recogiendo a María Teresa Gnecco, el Trabajo Social con grupos como un método fomenta el desempeño de las personas, a través de experiencias grupales con objetivos específicos (Gnecco de Ruíz M.T, 2.005, p.57). Es evidentemente lo que sustenta la propuesta de intervención que se está llevando a cabo, primero que todo, las experiencias de los estudiantes de primaria jornada tarde sustentadas en la manera como han sido educados por sus padres, de ahí partiendo a las vivencias que los padres han tenido desde pequeños hasta el presente con sus hijos, sus imaginarios y demás, constituyendo una serie de objetivos por lograr, que conlleven al mejoramiento de una situación inicial que se desea transformar, en este caso, se busca que los padres tengan nuevas alternativas en el proceso de educación de sus hijos, cambiando la agresión física por el diálogo u otras formas de sanción o castigo.

Ángela María Quintero Velásquez menciona que el enfoque sistémico se sustenta en la co –existencia en mas de un grupo todos diferentes entre sí, que hacen simultáneos los procesos familiares, por eso en estos casos los hijos por ejemplo, se ven inmersos en su propio núcleo, en la familia extensa, y en otros subsistemas como la escuela y grupos de interés como los amigos. Este modelo se refiere a una de las perspectivas del conocimiento integral dentro de las familias que se basa en el ciclo vital de las mismas, es decir la evolutiva.

De acuerdo con lo que se ha hablado con padres de familia y acudientes de los estudiantes al ser citados en orientación, surge una caracterización sobre sus formas de educar que además están sustentadas por diferentes autores que han realizado investigaciones y obtienen como resultado las mismas prácticas por parte de las familias, entre esas están:

La crianza se caracteriza por someter a los niños y a las niñas a sus padres. Las madres premian con refuerzos afectivos y sociales a sus hijos e hijas y los padres con bienes materiales. (Álvarez, Brenes y Cabezas, 1991). En la gran mayoría de casos es ase el funcionamiento de los premios e incentivos por parte de los padres de la jornada tarde con sus hijos, el padre le compra algo que el niño (a) quiera o lo lleva a comer un helado, la madre por su parte, lo consiente mas que de costumbre y si este tipo de gestos afectivos no hacen parte de si, lo premia con un beso, acto que el niño recibe esporádicamente de su madre y lo entiende como resultado de una buena acción de su parte, es de decir que fue de agrado para ella y su padre.

El espacio principal en la vida de toda persona es el hogar, y también, se reconoce que para la infancia es de suma importancia nacer y crecer en un ambiente pleno y armonioso, lleno de amor y comprensión, es responsabilidad de los padres, la ofrecerles a sus hijos afecto y seguridad. (Camargo, R. & Pinzón Ángel, A. 1.988). También se acepta que el desarrollo pleno de la infancia es responsabilidad compartida entre la familia, la sociedad civil y el Estado.

En los últimos 30 años se ha logrado avance en cuanto a sobrevivencia infantil. Sin embargo es necesario seguir trabajando por garantizar el crecimiento y desarrollo pleno de los niños y niñas que sobreviven. Lo cual incluye el cuidado para que no sufran discapacidades físicas, trastornos del aprendizaje y construcción de relaciones sociales gratificantes para que se integren como ciudadanos sanos, íntegros y productivos al tejido social (Duran Sabogal, 2004). Así la protección de la vida se relaciona no solo con la atención a las necesidades materiales para la supervivencia, sino también, a las dimensiones relacionadas con la formación de sujetos de derechos y libertades a los que se les reconoce su dignidad como personas valorando su importancia como constructores de sociedad.

Es necesario entonces reconocer los espacios donde se fundan las vulnerabilidades y entre estos se observa el contexto social en el que se desarrollan y la familia se constituye en fundamental.

Para Mario Madrid y Malo Garizábal en 1.997, la dignidad de toda persona hace de ella un ser inviolable y sagrado, no pueden importar sus carencias, limitaciones ni defectos, así pues, los derechos humanos cumplen en primer lugar, la

función de proteger la autonomía y la inviolabilidad de la persona y en segunda instancia favorece el desarrollo integral del ser humano como individuo libre miembro de una sociedad e integrante de una comunidad.

Ubicando este marco teórico como referencia en el desarrollo de la propuesta es oportuno resaltar que cada niño y niña es sujeto de derechos tanto como lo son los padres, solo que en este tipo de situaciones, son los mismos progenitores quienes están violando los derechos de sus hijos con las acciones que cometen hacia ellos, quizá con el propósito de educarlos están cayendo en el error de causarles daño.

Como lo mencionan VALENCIA, D., BOTERO, C., LONDOÑO, N., PALACIOS, Y., ARIAS, B., TORRES, J. et al. (2.007). es importante tener en cuenta que todos los niños y niñas tienen derecho a la protección en caso de situaciones de maltrato físico ya sea por sus propios padres de familia o de otras personas responsables de su cuidado.

Como se indicaba anteriormente, la familia es la base que fortalece al menor en su formación como persona, por tanto es necesario que dentro del hogar se brinden las herramientas necesarias y suficientes para que cada miembro tenga un desarrollo positivo frente a la sociedad , en este caso, la comunidad educativa que es el segundo espacio de socialización de los niños y es dónde están manifestando la problemática que emerge del interior de las familias, la misma que radica en sus padres o acudientes a cargo de ellos.

La familia es considerada como uno de los factores protectores en el entorno de los niños y niñas, es una especie de escudo que los fortalece para cuando deben enfrentar adversidades, problemas o dificultades. (VALENCIA, D., BOTERO, C., LONDOÑO, N., PALACIOS, Y., ARIAS, B., TORRES, J. et al. 2.007).

De acuerdo con Niño (2.007), los factores protectores pueden ordenarse en tres niveles que son:

Factores inmediatos

Los que actúan directamente en la vida del niño (a), es decir la familia.

Factores subyacentes

Hacen referencia a los valores y situaciones que pueden predisponer al menor a vincularse a las situaciones de riesgo.

Factores estructurales

Actúan en el plano de la economía, la política y la sociedad, influyendo sobre un ambiente facilitador para la vinculación de los niños y niñas a las situaciones de riesgo.

Por medio de las atenciones de caso, es decir del diálogo con cada estudiante que ha sido afectado por el tipo de castigo que sus padres les aplican y de los

encuentros que se han llevado a cabo con los padres de familia, se han evidenciado resultados de dichas acciones violentas de su parte hacia los menores, y en conjunto con ellos y como prueba de lo que cada menor manifiesta, se ha concluido lo siguiente:

- El castigo violento produce no solo daños físicos sino también emocionales en los menores que reciben el maltrato.
- La imposición de autoridad genera temor en los hijos más no el respeto que los padres quieren generar en ellos.
- El castigo físico se perpetúa de generación en generación, prueba de ello es que la mayoría de padres maltratantes fueron maltratados, así los educaron por tanto no conocen otra forma de crianza para con sus hijos.
- El dolor físico de los hijos cuando son golpeados por sus padres les genera resentimiento, rabia y tristeza.
- Cuando las normas están ausentes o no son aplicadas con una disciplina positiva, los niños y niñas se sienten inseguros y aprenden que pueden comportarse guiados exclusivamente por sus impulsos.
- Si las normas son demasiadas, cambian con regularidad y no se explican suficientemente, generan inseguridad y dificultad para que los hijos las cumplan, así mismo, se genera confusión sobre lo que está bien y lo que no.

Dichas conclusiones han sido un gran aporte en los encuentros con los padres de familia pues ellos comienzan por sentirse identificados con dichas

situaciones, luego pasan a reconocer las falencias en las que recurren dentro de cada hogar lo cual conlleva a que busquen y quieran encontrar nuevas formas que fomenten y aporten a un crecimiento familiar positivo.

La memoria del proceso

Como se ha descrito en apartados anteriores, desde la atención de caso surge la necesidad de realizar un trabajo de grupo con los padres de familia debido a que lo más frecuente e incisivo en las atenciones es que los niños sufran maltrato físico y por consiguiente psicosocial por parte de sus padres o acudientes, los niños manifiestan sentir temor hacia ellos, no les tienen confianza y son prevenidos ante cualquier acontecimiento que a sus padres pueda disgustar pues conocen los métodos de castigo y educación que usan con ellos.

El primer paso en la atención de caso es hablar con el estudiante y lograr de la conversación la mayor información posible que brinde un panorama diagnóstico de lo que acontece en el ambiente y vida familiar del niño o niña.

Como complemento al proceso se hace la citación al padre de familia quien en ocasiones cumple inmediatamente y en otras, es necesario llamarlo insistentemente hasta poner su asistencia como condición para que su hijo o hija pueda ingresar a cumplir con sus clases. Normalmente el padre o acudiente reconoce que utiliza la agresión física en la educación del menor y cuando este requiere de sanción practican la misma forma de castigo. Aunque el profesional en formación habla al respecto con el acudiente y le brinda brevemente otras alternativas para sancionar a

sus hijos y brindarles un buen trato que propicie y aporte en el crecimiento positivo y afectuoso de cada familia.

Lo evidente hasta este punto es que los padres, en muchos casos, no acatan lo que se les dice cuando se conversa con ellos y luego al volver a tratar al estudiante es evidente que la acción de su acudiente ha vuelto a ocurrir y el menor no ha notado cambio alguno. Esto indica que es necesaria una acción que realmente lleve a los padres y acudientes a la reflexión y a sentir por si mismos la necesidad de mejorar su trato hacia sus hijos comprendiendo que esto le hace bien no solo al niño (a) sino a la familia en general.

Así surge la convocatoria al proceso de grupo en la metodología de taller para cada grado en donde los temas fueron escogidos de acuerdo con las edades promedio en cada curso y a las necesidades de la población estudiantil.

En cada taller la invitación se realizaba a un número aproximado entre 140 y 160 padres de los cuales tan solo el 15% atendía la cita, pero teniendo en cuenta a quienes asistían, eran grupos de acudientes en su gran mayoría muy participativos y reflexivos ante los temas que se trataban en cada sesión y salían de ellas agradecidos e interesados por continuar procesos como ese. La respuesta a la convocatoria se equipara a la respuesta general en los distintos procesos de la localidad en los cuales no se ofrece beneficios directos materiales.

Entre las conclusiones a las que se llegaba luego de cada sesión de los talleres, está la necesidad de que los padres sientan desde un inicio la motivación para comprometerse con el proceso y la asistencia a estos espacios que se abren

para ellos, para que juntos encontremos alternativas positivas de educación que conlleven a un mejoramiento en la calidad de vida de las familias.

Cada taller se realizó de una manera lúdica para que los padres no se sintieran como en una cátedra sino que el transcurrir de la sesión se alimentara de sus puntos de vista, participación e intervenciones, además se realizaban dinámicas de reflexión, atención y comprensión de la situación que convoca.

El proceso se fue documentando en dos momentos básicamente. Uno previo de planeación de cada sesión y otro de registro de los sucesos. Para mayor claridad vale la pena consultar los anexos que se encuentran organizados por sesión. No se incluye entre los anexos los listados de asistencia por cuidado de la identidad de los participantes.

Posteriormente y como complemento al proceso se realizaron sesiones individuales o de caso a fin de hacer seguimiento a los cambios en el ambiente familiar. Igualmente, se consultó a los docentes para conocer sobre sus percepciones de cambio acerca de cada caso.

A partir del primer encuentro y durante todas las sesiones como recolección de información que alimentara la reflexión se construyeron diarios de campo, los cuales adicionalmente permitieron a las Trabajadoras Sociales en formación avanzar en la comprensión de la realidad y en el seguimiento al proceso de tal manera que se recopilan también acciones de crianza positiva identificadas por los padres como posibles de realizar por ellos y que apoyan el trabajo individual de familia que se

realiza con los casos identificados como en condición de maltrato por aplicación del castigo físico como forma de educar.

También se utilizó el instrumento de archivo pedagógico tomando guías de trabajo, lecturas y otros medios y formas que permiten retroalimentación en cada una de las sesiones y los talleres, como se le denomina técnicamente a aquellos espacios colectivos para el encuentro y producción de saberes, específicamente de la experiencia como padres confrontada entre sí y con la del profesional en formación en Trabajo Social.

Las sesiones se realizaron semanalmente rotando los grupos a fin de interferir con la vida productiva de los padres y madres. Así se conformaron cuatro grupos de padres que asistían a sesiones cada quince días.

Cada sesión tiene cuatro momentos. El primero de recordación de la sesión anterior, el segundo de relajación, el tercero de reflexión y el cuarto de selección de tareas para desarrollar en la familia hasta el siguiente encuentro.; estos dos últimos son guiados por medio del instrumento correspondiente definido para cada sesión.

Como indicador de respuesta al proceso se ha considerado la disminución de los reportes de acciones violentas de los niños cuyos padres han asistido a los encuentros (talleres). Esto se evidencia en las remisiones a orientación.

Los resultados del proceso desarrollado

Luego de las sesiones que se realizaron semanalmente con los padres de familia, en los casos en los que los padres y madres se mantenían en los encuentros se notó un mejoramiento significativo en los niños a quienes se les estaba haciendo seguimiento de caso, algunos de ellos comentaban que sus padres estaban optando por castigarlos quitando cierto tiempo de televisión, salidas a la calle a jugar y por el estilo. En la conversación con los estudiantes manifestaban que se sentían mucho mejor con estas nuevas formas de sanción que sus padres estaban teniendo con ellos y de hecho aprendían mejor la lección de lo que no habían hecho bien, es decir el motivo por el cual se les había aplicado el castigo.

Algunos de los padres de familia han mostrado mayor interés por sus hijos y este se evidencia en que se acercan al colegio aunque no hayan sido citados, a preguntar como están sus niños, si han mejorado o no, en busca de que se les hable algo de ellos y no lo hacen con una actitud predispuesta al enojo de saber cosas negativas si no con el ánimo de colaborar positivamente en lo que sea necesario con respecto a su hijo (a). Cada uno de estos padres de familia han comprendido que hay otras formas de salir de las situaciones conflictivas con sus hijos, maneras adecuadas de resolver los problemas que enfrentan en familia en el proceso de la crianza que no afectan negativamente ni dañan su propia persona ni la de sus hijos e hijas.

Los padres están comprendiendo que el respeto hacia sus hijos es fundamental para tener una vida familiar armoniosa, primando el diálogo u otras

formas de sanción con signos de respeto hacia los hijos en cambio de cometer hacia ellos acciones violentas.

Otro resultado es la documentación del proceso que permite conocer el proceso y las herramientas pedagógicas, lo cual permite continuarlo a pesar de la salida (en razón de su graduación) de la Trabajadora Social en formación que lo diseña e implementa.

CAPÍTULO III

Los aprendizajes

*“Hemos aprendido a volar como los pájaros,
nadar como los peces; pero no hemos aprendido,
el sencillo arte de vivir como hermanos”.*
(Martin Luther King, sf)

Retomando a Nirenberg, Brawerman y Ruiz, (2003, p. 147) la sistematización de experiencias es una actividad que debería hacer parte de la gestión de proyectos por su relevancia en el proceso evaluativo. Relacionando esta propuesta con Trabajo Social, la sistematización se constituye en clave también para la documentación de procesos y la producción de conocimiento desde la práctica misma.

En este orden de ideas el capítulo se organiza por factores que vinculan el desarrollo de habilidades, conocimientos y destrezas profesionales particulares al Trabajo Social.

Aprendizajes metodológicos

Llevar a cabo un trabajo de caso, es decir de forma individual con cada estudiante remitido a orientación, a provocado una acción de grupo en tanto que los padres juegan un papel primordial en las causas por las cuales sus hijos son enviados a ser atendidos por las profesionales en formación de Trabajo Social.

Dicho ejercicio ha generado la experiencia de trabajar en estos dos métodos que aunque distintos, se encuentran vinculados cuando se trata del abordaje de una realidad tan particular como la del colegio Laureano Gómez. Lo relevante de la experiencia es la combinación de los métodos, respetando sus particularidades en cuanto al uso de las técnicas y la dimensión de su adecuación a contextos concretos.

Aprendizajes teóricos

Confrontar la teoría con la práctica resulta ser un ejercicio arduo pero interesante, en tanto la realidad no se nos presenta como la muestran los estudiosos de los distintos temas. Es así que poner en escena el enfoque sistémico, la perspectiva de derechos y la filosofía moral, no resulto ser tarea fácil, pues la costumbre es estudiar los temas pero no llevarlos a la práctica incorporados como parte de nosotros, máxime si las prácticas de atención de los niños y las niñas responden a la costumbre y esta se encuentra muy arraigada en nuestro ser. Descubrir que el discurso puede ser vinculado de manera fluida al escenario cotidiano del desempeño profesional resulto enriquecedor.

El abordaje desde el enfoque sistémico resulta interesante en este tipo de problemáticas, aunque no sea posible atender un mayor número de subsistemas pues los problemas sociales estructurales de la sociedad colombiana como es el caso de la pobreza no pueden ser resueltos en escenarios micro referidos a esta estrategia.

El reconocimiento y garantía de derechos a los niños y las niñas en este país aunque se avanza todavía responde más a una práctica discursiva y no a su concreción en la práctica cotidiana.

Aprendizajes prácticos

Como fue indicado en el capítulo anterior, en la experiencia que se lleva a cabo en la atención y seguimiento de caso desde orientación, se evidencia la necesidad de pasar de trabajar únicamente el caso, a realizar una acción de grupo ya que el estudiante, quién es remitido (a) por diversas razones para ser valorado y atendido por las Trabajadoras Sociales en formación y la psicóloga, demuestra que la problemática que presenta no se ciñe a su propia persona, si no que es consecuencia de las vivencias en su hogar y así, de las acciones que aplican sus padres o persona a cargo de el (ella).

Los padres juegan un papel relevante en muchas de las acciones de sus hijos; con esto me refiero específicamente a la problemática evidente en mi experiencia que es el tipo de crianza que en términos de castigo y sanción, los padres de familia están aplicando con sus hijos y que desde los niños y las niñas descubrimos la necesidad de atender, intervenir o acompañar.

Hay padres o acudientes de los estudiantes que dicen llegar al punto del maltrato físico cuando la acción del menor lo amerita, y otros, defienden que si no es de esa manera, sea cual sea el motivo, su hijo (a) “no aprenderá la lección”. De forma similar lo define Sonia Carballo Vargas en su documento Desarrollo Humano y

Aprendizaje, “El castigo físico como método disciplinario es de uso frecuente. El diálogo se utiliza cuando la falta es leve, pero los progenitores tienen poca claridad para diferenciar entre lo leve y lo grave”. (Álvarez, Brenes y Cabezas, 1991). Sin embargo se observó que los padres desarrollan las prácticas porque son la única herramienta que tienen a pesar que en los últimos años se ha difundido el discurso sobre los derechos de la infancia. También se pudo observar que el castigo físico no está directamente ligado al desamor.

Otro aprendizaje práctico está referido al desarrollo de habilidades para la preparación de las actividades, lo cual enriquece el desempeño profesional en cuanto ejercicio metodológico. Igualmente, el desarrollo de habilidades para el manejo de grupos y el desarrollo de una comunicación más asertiva.

REFERENCIAS

ÁLVAREZ, BRENES & CABEZAS. (1.991)

ANDER EGG, E. Introducción al trabajo social. *Como hacen los trabajadores sociales I. Los métodos clásicos del trabajo social.* (pp. 117 - 141). Buenos Aires, Argentina: HVMANITAS.

CAMARGO, R. & PINZÓN ÁNGEL, A. (1.988). *El Hombre frente a: Los Derechos humanos el estado y la Naturaleza.* Bogotá, Colombia: Ediciones Progreso y Desarrollo.

CARBALLO VARGAS, S. (2.006). *Desarrollo humano y aprendizaje: prácticas de crianza de las madres jefas de hogar. Actualidades Investigativas en Educación.* (Versión Electrónica). 15

CHADI, M. Trabajo Social y Tratamiento Familiar. *Terapia Familiar Sistémica en el Tratamiento Familiar.*

CIFUENTES GIL, R.M. (1.999). Síntesis sobre la operacionalización de un proceso metodológico de sistematización. *La sistematización de la práctica del trabajo social.* (pp. 109 – 126). Buenos Aires, Argentina: LUMEN/HVMANITAS.

CIFUENTES, PAVA, C. RODRIGUEZ, VALENZUELA, A. RODRIGUEZ & ORJUELA. *Aportes para avanzar en la conceptualización y comprensión de la intervención de trabajo social.* (80 – 100)

- DURAN, R.M., LAMUS, F., DOCAL, M. del C., RESTREPO, S., SOTO, L.A. (2004). Modelo de gestión para la salud y el bienestar de la infancia. *Una propuesta para construir propuestas*. Ministerio de la Protección Social. Bogotá, Colombia.
- ESTUPIÑÁN, M.J. & HERNÁNDEZ, C.Á. *Marco conceptual para el estudio de la familia desde una perspectiva sistémica*. (pp. 6 – 11)
- GARIZÁBAL, M. & MADRID, M. (1.997). *Derechos Fundamentales Conózcalos, ejérzalos y defiéndalos*. Bogotá, Colombia: 3R Editores.
- GNECCO DE RUÍZ, M.T. (2.005). *Trabajo Social con Grupos*. Bogotá, Colombia: Kimpres Ltda.
- JULIAO VARGAS, C.S. (2.006). Anotaciones a la sistematización de la práctica profesional como recuperación de experiencia de Trabajo Social. Revista Polisemia, N° 2, (pp. 1 – 9). Bogotá.
- LUNA, N. Crianza positiva. Bogotá.
- NIÑO MARTINEZ, B.J. (2.007). Propuesta de investigación social sobre niñez trabajadora. Colombia, Bogotá: Servigraphic Ltda.
- NIREMBERG, O. (2003). Aportes para la racionalidad y la transparencia. *Programación y evaluación de proyectos sociales*. Buenos Aires. Editorial Paídos.
- PERREZ, J.F. Técnicas. *Terapia familiar en Trabajo Social teoría y práctica*. (pp. 126 – 146). México: Pax México.

- QUINTERO VELÁSQUEZ, Á.M. El estudio de la familia desde una perspectiva sistémica. *Trabajo Social y procesos familiares*. (pp. 18 – 54). Buenos Aires, Argentina: LUMEN/HVMANITAS.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA. (1998). Consejería Presidencial para la Política Social. *El maltrato infantil y la cultura*. Bogotá, Colombia.
- RUÍZ, M. *El Método Grupal desde una Perspectiva Genérica*. (PP. 173 – 207).
- SÁNCHEZ RENGIFO, L.M. El estudio de la familia desde una perspectiva sistémica. *Aspectos históricos y enfoques de la terapia familiar*. (pp. 9 – 20).
- SÁNCHEZ ROSADO, M. (2.004). *Manual de Trabajo social. Metodología y práctica del trabajo social*. (pp. 23 – 26, 139 – 151). México: Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- VALENCIA, D., BOTERO, C., LONDOÑO, N., PALACIOS, Y., ARIAS, B., TORRES, J. et al. (2.007). *Las niñas y los niños tenemos valor, no precio*. Colombia, Medellín: Universidad de San Buenaventura.

ANEXOS

Encuentro 1	
Guía para la programación de sesiones de trabajo con grupos y comunidades	
Número y actividad a realizar en la sesión	
Sesión No 1. Historia de sensibilización y reflexión a cerca de una de las consecuencias del maltrato físico hacia los hijos. Acuerdo con los padres de familia sobre fecha y hora de los encuentros y el propósito como grupo.	
Fecha	
06 de agosto de 2.009	
Objetivos de la sesión	
Dar apertura al grupo de padres que se conformó con el fin de buscar nuevas alternativas de sanción con sus hijos de tal manera que apliquen con ellos una crianza positiva.	
Sensibilizar a los padres de familia y conducirlos a la reflexión sobre las consecuencias de sus acciones violentas hacia sus hijos.	
Duración	
Una hora	
Hora de inicio: 5:15 pm	Hora de terminación: 6:00 pm

Metodología
5:15 pm – 5:20 pm: Presentación y bienvenida por parte de Mario Ibarra el coordinador, Constanza la orientadora y el equipo de trabajo social a los padres de familia.
5:20 pm – 5:25 pm: Presentación y consenso con los padres de familia sobre los objetivos de las sesiones que se llevarán a cabo, propuesta de trabajo de nuestra parte y escucha de sugerencias de su parte.
5:25 pm – 5:40 pm: Historia del Mago Kamelo con la intención de mostrar a los padres de familia, una de las consecuencias a las que puede llevar el maltrato físico que propinan a sus hijos: la drogodependencia. Reflexión sobre la historia contando con la participación de los padres de familia.
5:40 pm – 5:45 pm: Presentación de imágenes de menores de edad consumidores de sustancias psicoactivas mostrando en ellas su degeneramiento físico y hablándoles sobre la disminución de sus capacidades mentales, cognitivas y sensoriales.
5:45 pm – 5:55 pm: Se brinda un espacio para que los padres de familia manifiesten sus conclusiones sobre lo realizado hasta el momento e inmediatamente después, se hablará con ellos sobre el horario de las sesiones y su compromiso para asumir los encuentros como una responsabilidad de cada uno.
5:55 pm – 6:00 pm: Terminación de la sesión, cada padre de familia confirmará su asistencia en la hoja destinada, al salir cada uno, se le entregará copia de la historia que se habrá leído en el curso de la actividad.
Requerimientos de la sesión
Aula con equipo visual, papelería y presentación virtual de la temática a ejecutar.

Registro de Sesiones con Grupos y Comunidades

ENTIDAD/ INSTITUCIÓN: I.T.D Laureano Gómez.		Fecha	06	08	2.009
LOCALIDAD	FRENTE DE TRABAJO	No Asistentes			
Engativá	Colegio	100			
Mónica María	García Arcila	CC N°: 1.094.901.806			
OBJETIVO					
<p>Dar apertura al grupo de padres que se conformó con el fin de buscar nuevas alternativas de sanción con sus hijos de tal manera que apliquen con ellos una crianza positiva.</p>					
TEMAS TRATADOS					
<p>Drogodependencias como una de las consecuencias a las que puede llevar el maltrato físico que le propinan los padres de familia a sus hijos.</p> <p>Consenso con los padres de familia sobre los objetivos que nos proponemos como grupo de trabajo, horario y fechas para las sesiones.</p>					
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN					
<p>Luego de realizar la convocatoria general a todos los padres de familia y en especial a aquellos que llevan un proceso de atención de caso en el departamento de orientación con sus hijos, se dio apertura a las sesiones que se llevarán a cabo creando y propiciando reflexión con el ánimo de iniciar una búsqueda de nuevas alternativas positivas que conlleven a una nueva metodología para educar a los hijos diferentes al castigo físico.</p> <p>Se utilizaron herramientas técnicas gráficas y verbales que promovieron la participación activa, por medio de imágenes e historias contadas que conducían al grupo de padres a sensibilizarse con la realidad que viven sus hijos al ser castigados por medio de la agresión física y todo a cuanto esto conlleva.</p> <p>Se acordó el horario que se llevaría a cabo durante las sesiones, y este será los días jueves cada quince días de 5:15 a 6:15 de la tarde, habrá una circular que se les entregará el día lunes para que programen su horario y quienes trabajan, la</p>					

presenten en su sitio de labor para adquirir el permiso y disponer de ese tiempo para asistir al taller.

El espacio se abrió para que los padres de familia se expresaran libremente y sintiéndose en plena confianza de no ser juzgados puesto que los caracteriza un mismo objetivo que es lograr un mejor método de crianza con sus hijos, que proyecte a la familia dentro de un ambiente propicio para el crecimiento, desarrollo y fortalecimiento personal de cada miembro.

El grupo se comprometió a apoyar las actividades que se propongan en cada reunión y sobre todo, a practicar y aplicar con sus hijos lo que a partir de la experiencia se aprenda en cada sesión.

LOGROS

La mayoría de padres de familia acudieron a la convocatoria, hubo un gran número de asistentes y todos ellos estuvieron de acuerdo con la propuesta de trabajo, se llegó a un acuerdo con todo el grupo sobre las fechas y horario de los encuentros.

Hubo participación activa en la actividad realizada y reflexión como se esperaba sobre el tema que se presentó, es decir la historia que se contó.

DIFICULTADES

Ninguna.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Que los padres de familia lleguen unos minutos antes para que la hora de inicio sea puntual y se pueda cumplir con todo lo propuesto para la sesión sin contratiempos.

Encuentro 2	
Guía para la programación de sesiones de trabajo con grupos y comunidades.	
Número y actividad a realizar en la sesión	
Sesión No 2. Diferencia entre autoridad y autoritarismo, concepto de desobediencia y creencias familiares y por último herramientas para aplicar adecuadamente la crianza positiva. Actividades lúdicas en la mitad de la sesión.	
Fecha	
20 de agosto de 2.009.	
Objetivos de la sesión	
Brindar herramientas y estrategias de orientación a los padres de familia para que apliquen la crianza positiva con sus hijos.	
Guiar a los padres en la comprensión de conceptos como autoridad y autoritarismo y las diferencias entre estos.	
Duración	
Una hora	
Hora de inicio: 5:15 pm	Hora de terminación: 6:15 pm
Metodología	
5:15 pm – 5:20 pm: Presentación y bienvenida por parte de Mario Ibarra el coordinador, Constanza la orientadora y el equipo de trabajo social a los padres de familia.	
5:20 pm – 5:25 pm: Entrega de formatos a los padres de familia, y un breve tiempo para que responda cada uno en su hoja, las expectativas que tiene frente a la sesión que se llevará a cabo y reportar su asistencia en la lista; también deben escribir el concepto que cada uno tiene de crianza positiva y decir si la aplican en su hogar.	
5:25 pm – 5:35 pm: Presentación del primer tema: diferencia entre autoridad y autoritarismo por medio de conceptos de cada término, ejemplos de situaciones cotidianas en la familia e imágenes al respecto.	
5:35 pm – 5:40 pm: En parejas de padres de familia, cada subgrupo resolverá una	

sopa de letras que contiene palabras alusivas al tema tratado, mientras tanto se hablará sobre cada una de las palabras que los padres deberán encontrar.

5:40 pm – 5:50 pm: Presentación del tema: el concepto de desobediencia y creencias familiares con la misma metodología de la primer temática.

5:50 pm – 5:55 pm: Actividad lúdica: Concéntrese, habrá en el tablero estrellas pegadas en la parte superior enumeradas de 1 a 5 y en la parte superior de la letra A a la D, así cada padre que quiera participar en la actividad pedirá una estrella de cada parte y si coincide el término con el concepto, acertará, de lo contrario se vuelven a pegar las estrellas con el contenido tapado hasta crear cada pareja.

5:55 pm – 6:10 pm: Presentación del último tema de la tarde: herramientas para aplicar adecuadamente la crianza positiva; en esta parte, los padres jugaran un papel importante ya que aunque tendremos preparadas algunas alternativas para plantearle a los padres, ellos mismos deberán manifestar sus ideas para aplicar una crianza positiva con sus hijos de acuerdo con lo que se haya hablado durante el tiempo que llevará de corrida la sesión, el equipo de orientación afianzará la participación de los padres y encaminará el curso del tema hasta concluir con el grupo, cuales son esas pautas positivas que les servirá en el proceso de crianza con sus hijos. Se escribirá en la pantalla digital, cada punto de vista de los padres de familia para tener seguridad de tenerlos en cuenta a todos en el momento de concluir con el grupo, las alternativas que se crean mas eficaces y probables de aplicar.

6.10 pm 6:15 pm: se da por terminada la sesión, habrá retroalimentación sobre lo aprendido. Los padres evaluarán de manera escrita la sesión que se habrá llevado a cabo y anotarán sugerencias para los próximos encuentros. Despedida y agradecimiento a los padres por su asistencia.

Requerimientos para la sesión

Aula con equipo audio visual, materiales como papelería y marcadores y presentación virtual de los temas a presentar.

Registro de Sesiones con Grupos y Comunidades

ENTIDAD/ INSTITUCIÓN: I.T.D Laureano Gómez.		Fecha	20	08	2.009
LOCALIDAD	FRENTE DE TRABAJO	No Asistentes			
Engativá	Colegio	40			
Mónica María	García Arcila	CC N°: 1.094.901.806			
OBJETIVO					
Brindar herramientas y estrategias de orientación a los padres de familia para que apliquen la crianza positiva con sus hijos.					
TEMAS TRATADOS					
Diferencia entre autoridad y autoritarismo, concepto de desobediencia y creencias familiares y herramientas para aplicar adecuadamente la crianza positiva.					
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN					
<p>Bienvenida a los padres de familia, entrega de formato para escribir las expectativas frente al taller que posteriormente se llevó a cabo y el otro para hacer seguimiento de asistencia; se preguntó sobre el concepto que tienen los padres de familia a cerca de la crianza positiva y si y si la aplican en sus hogares.</p> <p>Se realizó una corta presentación por parte de la psicóloga y las trabajadoras sociales, luego se abordó la socialización de los temas; el curso del taller se dividió en tres momentos que fueron: diferencia entre autoridad y autoritarismo, concepto de desobediencia y creencias familiares y por último herramientas para aplicar adecuadamente la crianza positiva.</p>					

Las dinámicas que se realizaron en el taller fueron: Sopa de letras y concéntrese, estas actividades con el fin de afianzar los temas tratados de una forma lúdica.

Para concluir los padres de familia diligenciaron un formato con el propósito de evaluar el contenido del tema y el manejo del mismo, además de presentar sugerencias.

LOGROS

Los padres de familia expresaron la necesidad de continuar con las sesiones que reconocieron como importantes en el proceso de educación y orientación de sus hijos; esto lo manifestaron antes de finalizar el taller y también se obtuvo de la evaluación que cada padre de familia realizó al concluir la actividad.

DIFICULTADES

Los niños salen de clase a las 5:30 pm, lo cual hace que algunos padres de familia se ausenten unos minutos mientras van a recoger a sus hijos, algunos los entran al aula y así se ve interrumpida la actividad además causa distracción en los participantes del taller.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

En la medida de lo posible, que los padres de familia encarguen a otra persona de recoger a sus hijos, de no ser posible, hablar con el profesor correspondiente para que no permita la salida del menor y así los niños cuyos padres están en la sesión, esperen en el colegio hasta que concluya la actividad y sus padres vayan por ellos.

Encuentro 3	
Guía para la programación de sesiones de trabajo con grupos y comunidades	
Número y actividad a realizar en la sesión	
Sesión No 3. Presentación de los temas: el buen trato y sus dimensiones en la familia y en la sociedad, aspectos fundamentales que se deben tener en cuenta para hacer uso de éste en todo momento y algunas medidas disciplinarias que se pueden tener en cuenta en el proceso de formación de los niños. Sopa de letras, actividad reflexiva llamada las cuatro velas y lectura de la historia: “según las gafas la vida se ve...” que tiene como objetivo concientizar a los padres sobre la importancia del tiempo que dedican a sus hijos.	
Fecha	
03 de septiembre de 2.009.	
Objetivos de la sesión	
Crear conciencia en los padres de familia sobre la importancia y necesidad de aplicar y mantener el buen trato dentro de la familia.	
Brindar alternativas que mejoren el ambiente familiar y las relaciones entre sus miembros.	
Duración	
Una hora	
Hora de inicio: 5:15 pm	Hora de terminación: 6:15 pm
Metodología	
5:15 pm – 5:20 pm: Presentación y bienvenida por parte de Mario Ibarra el coordinador, Constanza la orientadora y el equipo de trabajo social a los padres de familia.	
5:20 pm – 5:25 pm: Entrega de formatos a los padres de familia, y un breve tiempo para que responda cada uno en su hoja, las expectativas que tiene frente a la sesión que se llevará a cabo y reportar su asistencia en la lista; también deben escribir el concepto que cada uno tiene de buen trato y decir si lo aplican en su hogar.	
5:25 pm – 5:35 pm: Presentación del primer tema: el buen trato y sus dimensiones en	

la familia y en la sociedad.

5:35 pm – 5:40 pm: Realización de sopa de letras cuyas palabras que han de encontrarse fundamentan el tema que se está tratando, mientras los padres de familia las buscan, se irá hablando sobre cada una de ellas.

5:40 pm – 5:50 pm: Presentación del segundo tema: aspectos fundamentales que se deben tener en cuenta para hacer uso del buen trato en todo momento.

5:50 pm – 5:55 pm: Actividad reflexiva llamada las cuatro velas, esta consiste en encender las cuatro velas, cada una lleva un nombre, paz, amor, unión y esperanza, se va comentado como nuestras acciones consumen el amor dentro de nuestras familias causando desunión y desapareciendo la paz, mientras se habla de este modo se van apagando las velas correspondientes quedando encendida únicamente la de la esperanza, como comúnmente se oye decir, es lo último que se pierde.

5:55 pm – 6:05 pm: Presentación del último tema: medidas disciplinarias que se pueden tener en cuenta en el proceso de formación de los niños.

6:05 pm – 6:10 pm: Lectura la historia: “según las gafas la vida se ve...” que tiene como objetivo concientizar a los padres sobre la importancia del buen trato en la familia y el tiempo que le dedican a sus hijos.

6:10 pm – 6:15 pm: Terminación del taller, los padres de familia deberán evaluar de manera escrita la sesión y escribir sugerencias para los próximos encuentros.

Requerimientos de la sesión

Aula con equipo audio visual, materiales como papelería y marcadores, 4 velas de colores rojo, blanco verde y cualquier otro mas un encendedor o fósforos y presentación virtual de los temas a presentar.

Registro de Sesiones con Grupos y Comunidades

ENTIDAD/ INSTITUCIÓN: I.T.D Laureano Gómez.		Fecha	03	09	2.009
LOCALIDAD	FRENTE DE TRABAJO	N° Asistentes			
Engativá	Colegio	60			
Mónica María	García Arcila	CC N°: 1.094.901.806			
OBJETIVO					
<p>Crear conciencia en los padres de familia sobre la importancia y necesidad de aplicar y mantener el buen trato dentro de la familia.</p>					
TEMAS TRATADOS					
<p>El buen trato y sus dimensiones en la familia y en la sociedad, aspectos fundamentales que se deben tener en cuenta para hacer uso de éste en todo momento y algunas medidas disciplinarias que se pueden tener en cuenta en el proceso de formación de los niños.</p>					
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN					
<p>Se inicia el taller con la presentación del equipo de trabajo compuesto por la psicóloga y las Trabajadoras Sociales, se agradece la asistencia y la puntualidad al taller; seguidamente se recoge el formato entregado al ingreso de los padres sobre las expectativas frente al tema y se concede la palabras a quienes quisieron exponer su respuesta ante el resto del grupo.</p> <p>El tema se expuso en el siguiente orden, el buen trato y sus dimensiones en la</p>					

familia y en la sociedad, aspectos fundamentales que se deben tener en cuenta para hacer uso de éste en todo momento, finalmente algunas medidas disciplinarias que se pueden tener en cuenta en el proceso de formación de los niños.

Se realizó una sopa de letras y una actividad reflexiva llamada las cuatro velas, esta consistió en encender las cuatro velas, cada una tenía un nombre, paz, amor, unión y esperanza, se iba comentado como nuestras acciones van consumiendo el amor dentro de nuestras familias causando desunión y desapareciendo la paz, mientras se hablaba de este modo se iban apagando esas velas correspondientes quedando encendida únicamente la de la esperanza, tal como lo cuenta el mito griego de la caja de Pandora; así se concluyó con las dinámicas planeadas en este taller. La sopa de letras se realizó a terminar la presentación del primer tema y la de las velas al concluir el segundo.

Finalmente, es decir luego de la tercera intervención se realizó la lectura de una historia que tuvo como objetivo concientizar a los padres sobre la importancia del tiempo que dedican a sus hijos, el buen trato en la familia, el significado de los regalos y el valor de ser padres.

LOGROS

El grupo de padres de familia opinaron que estos temas deben ser socializados con mayor frecuencia y que este tema en particular “el buen trato” se debe evidenciar en la institución educativa ya que allí sus hijos pasan la mayoría del tiempo y es un espacio de socialización de suma importancia para ellos.

DIFICULTADES

Ninguna

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

La temática de este día podría y debería tratarse también con los estudiantes ya que es necesario incentivar el buen trato entre pares.

Encuentro 4	
Guía para la programación de sesiones de trabajo con grupos y comunidades	
Número y actividad a realizar en la sesión	
Sesión No 4. Tratar temas relacionados con la disciplina y dinámicas que afianzarán el tema como: las estrellas y sopa de letras.	
Fecha	
17 de septiembre de 2.009.	
Objetivos de la sesión	
Crear conciencia en los padres sobre la importancia de aplicar disciplina con amor lo cual conlleva a la autodisciplina de los hijos.	
Brindar alternativas para que los padres de familia puedan aplicar hábitos de disciplina con sus hijos.	
Duración	
Una hora	
Hora de inicio: 5:15 pm	Hora de terminación: 6:15 pm
Metodología	
5:15 pm – 5:20 pm: Presentación y bienvenida por parte de Mario Ibarra el coordinador, Constanza la orientadora y el equipo de trabajo social a los padres de familia.	
5:20 pm – 5:25 pm: Entrega de formatos a los padres de familia, y un breve tiempo para que responda cada uno en su hoja, las expectativas que tiene frente a la sesión que se llevará a cabo y reportar su asistencia en la lista; también deben escribir el concepto que cada uno tiene de disciplina y decir si la aplican en su hogar.	

5:25 pm – 5:35 pm: Presentación del primer tema: la importancia de la disciplina positiva.

5:35 pm – 5:40 pm: Realización de sopa de letras cuyas palabras que han de encontrarse fundamentan el tema que se está tratando, mientras los padres de familia las buscan, se irá hablando sobre cada una de ellas.

5:40 pm – 5:50 pm: Presentación del segundo tema: la disciplina negativa y el objetivo de la autoridad familiar.

5:50 pm – 5:55 pm: Actividad lúdica: las estrellas, consiste en papeles en forma de estrellas pegadas en las sillas con diferentes preguntas sobre el tema expuesto, cada padre de familia debía mirar debajo de su silla, y quién encuentre una estrella con un interrogante, debe brindar respuesta a este según su experiencia y el aprendizaje adquirido del tema.

5:55 pm – 6:10 pm: Presentación del último tema: técnicas adecuadas para corregir a los niños sin acudir al castigo físico e importancia de las rutinas en el proceso de construcción de la disciplina en la vida familiar. Las técnicas se brindarán con la colaboración y participación de los padres, así se tendrán en cuenta sus aportes y serán ellos mismos quienes construyen dichas alternativas.

6:10 pm – 6:15 pm: Terminación del taller, los padres de familia deberán evaluar de manera escrita la sesión y escribir sugerencias para los próximos encuentros.

Requerimientos de la sesión

Aula con equipo audio visual, materiales como papelería y marcadores y presentación virtual de los temas a presentar.

Registro de Sesiones con Grupos y Comunidades

ENTIDAD/ INSTITUCIÓN: I.T.D Laureano Gómez.		Fecha	17	09	2.009
LOCALIDAD	FRENTE DE TRABAJO	N° Asistentes			
Engativá	Colegio	65			
Mónica María	García Arcila	CC N°: 1.094.901.806			
OBJETIVO					
<p>Crear conciencia en los padres sobre la importancia de aplicar disciplina con amor lo cual conlleva a la autodisciplina de los hijos.</p>					
TEMAS TRATADOS					
<p>La importancia de la disciplina positiva, la disciplina negativa y el objetivo de la autoridad familiar y técnicas adecuadas para corregir a los niños sin acudir al castigo físico e importancia de las rutinas en el proceso de construcción de la disciplina en la vida familiar.</p>					
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN					
<p>El taller se inició con el saludo de bienvenida y la presentación de la Psicóloga y las Trabajadoras Sociales, seguidamente el coordinador académico agradece la asistencia a este espacio de socialización importante en la formación de los niños, ya que educar significa instruir, orientar y este proceso requiere de un entrenamiento continuo por parte de los padres de familia.</p> <p>Presentación del primer subtema: la importancia de la disciplina positiva.</p> <p>Actividad lúdica las estrellas, consiste en papeles en forma de estrellas pegadas en las sillas con diferentes preguntas sobre el tema expuesto, cada padre de familia debía mirar debajo de su silla, y quién encontró una estrella con un interrogante, debió participar brindando respuesta a este según su experiencia y la claridad con que haya comprendido la temática expuesta.</p>					

Segundo subtema: la disciplina negativa y el objetivo de la autoridad familiar.

Segunda dinámica: sopa de letras con la misma metodología que se ha llevado a cabo en las sesiones anteriores.

Tercer subtema: técnicas adecuadas para corregir a los niños sin acudir al castigo físico e importancia de las rutinas en el proceso de construcción de la disciplina en la vida familiar. Dichas técnicas se fueron construyendo con la participación de los padres de familia y sus puntos de vista siendo guiados por el equipo de orientación.

El taller se concluyó con la preguntas sobre el tema expuesto y esclarecimiento de las mismas por parte de las expositoras.

LOGROS

El grupo expresó la satisfacción que obtuvieron los participantes sobre el tema socializado y la importancia del mismo en el proceso de educar y corregir a sus hijos.

DIFICULTADES

Ninguna

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Los padres de familia solicitan que en próximos talleres el Depto. de orientación realice temas como: drogadicción y nutrición.

Encuentro 5	
Guía para la programación de sesiones de trabajo con grupos y comunidades	
Número y actividad a realizar en la sesión	
Sesión No 5. Presentación de tema: resolución de conflictos familiares y ejecución de actividades lúdicas.	
Fecha	
01 de octubre de 2.009.	
Objetivos de la sesión	
Informar y sensibilizar a los padres de familia sobre el conflicto y las causas que lo producen para desarrollar destrezas en su resolución.	
Brindar alternativas que aporten a la resolución positiva de conflictos familiares.	
Duración	
Una hora	
Hora de inicio: 5:15 pm	Hora de terminación: 6:15 pm
Metodología	
5:15 pm – 5:20 pm: Presentación y bienvenida por parte de Mario Ibarra el coordinador, Constanza la orientadora y el equipo de trabajo social a los padres de familia.	

5:20 pm – 5:25 pm: Entrega de formatos a los padres de familia, y un breve tiempo para que responda cada uno en su hoja, las expectativas que tiene frente a la sesión que se llevará a cabo y reportar su asistencia en la lista; también deben escribir el concepto que cada uno tiene de conflicto y decir brevemente como aportan en la solución de situaciones conflictivas dentro del hogar.

5:25 pm – 5:35 pm: Presentación del primer tema: conceptualización de conflicto familiar y tipos de conflicto familiares.

5:35 pm – 5:40 pm: Realización de sopa de letras cuyas palabras que han de encontrarse fundamentan el tema que se está tratando, mientras los padres de familia las buscan, se irá hablando sobre cada una de ellas.

5:40 pm – 5:50 pm: Presentación del segundo tema: la verdad y el referente cultural de conflicto y causas para que este se de dentro de la familia.

5:50 pm – 5:55 pm: Actividad lúdica: Concéntrese.

5:55 pm – 6:10 pm: Presentación del último tema: conflicto positivo y negativo y pautas para la resolución de conflictos en el grupo familiar.

6:10 pm – 6:15 pm: Terminación del taller, los padres de familia deberán evaluar de manera escrita la sesión y escribir sugerencias para los próximos encuentros.

Requerimientos de la sesión

Aula amplia con equipo disponible para la presentación del tema, presentación del tema en formato virtual, materiales de papelería como cinta pegante y marcadores.

Registro de Sesiones con Grupos y Comunidades

ENTIDAD/ INSTITUCIÓN: I.T.D Laureano Gómez.		Fecha	01	10	2.009
LOCALIDAD	FRENTE DE TRABAJO	N° Asistentes			
Engativá	Colegio	67			
Mónica María	García Arcila	CC N°: 1.094.901.806			
OBJETIVO					
<p>Informar y sensibilizar a los padres de familia sobre el conflicto y las causas que lo producen para desarrollar destrezas en su resolución.</p>					
TEMAS TRATADOS					
<p>Conceptualización de conflicto familiar y tipos de conflicto familiares, la verdad y el referente cultural de conflicto y causas para que este se de dentro de la familia, y conflicto positivo y negativo y pautas para la resolución de conflictos en el grupo familiar.</p>					
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN					
<p>Se inició con la bienvenida, presentación y el saludo por parte del equipo interdisciplinario.</p> <p>El tema se socializó de acuerdo con la presentación preparada previamente así: conceptualización de conflicto familiar y tipos de conflicto familiares, la verdad y el referente cultural de conflicto y causas del conflicto, y el conflicto positivo y negativo y pautas para la resolución de conflictos en el grupo familiar.</p>					

Se llevaron a cabo en el intermedio de los dos primeros temas, la dinámica de sopa de letras y el concétrese.

Finalmente se recogieron los formatos de asistencia, evaluación y sugerencias para próximos temas.

LOGROS

Los padres manifiestan sentirse a gusto con los temas que se están tratando, además comentan que están poniendo en práctica las enseñanzas de estos y en sus familias están viviendo cambios significativos.

DIFICULTADES

Ninguna

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Los padres de familia enunciaron y propusieron temas como la drogadicción, la nutrición, la comunicación familiar y convivencia en el ámbito educativo. En este sentido, habría que buscar la posibilidad de crear otros encuentros donde se traten temas como los propuestos por los padres de familia, ya que estas sesiones tienen la particularidad de tratar el tema primordial que es la crianza positiva puesto que el objetivo es que los padres de familia apliquen nuevas metodologías de sanción con sus hijos diferentes al castigo físico.

Encuentro 6	
Guía para la programación de sesiones de trabajo con grupos y comunidades	
Número y actividad a realizar en la sesión	
Sesión No 6. Presentación de tema: alternativas positivas que aportan en la resolución de conflictos familiares. Realización de dos dinámicas.	
Fecha	
15 de octubre de 2.009.	
Objetivos de la sesión	
Promover en los padres de familia reflexión con respecto a la manera como resuelven sus conflictos familiares para que de esta forma, modifiquen actitudes negativas y den ejemplo positivo a sus hijos logrando una mejor y sana convivencia.	
Brindar alternativas que aporten a la resolución positiva de conflictos familiares.	
Duración	
Una hora	
Hora de inicio: 5:15 pm	Hora de terminación: 6:15 pm
Metodología	
5:15 pm – 5:20 pm: Presentación y bienvenida por parte de Mario Ibarra el coordinador, Constanza la orientadora y el equipo de trabajo social a los padres de	

familia.

5:20 pm – 5:25 pm: Entrega de formatos a los padres de familia, y un breve tiempo para que responda cada uno en su hoja, las expectativas que tiene frente a la sesión que se llevará a cabo y reportar su asistencia en la lista; también deben escribir de que formas se valen para resolver sus conflictos familiares.

5:25 pm – 5:40 pm: Habrá tres subgrupos de padres de familia, cada uno de ellos tendrá un caso que deberá representar.

5:40 pm – 5: 55 pm: De acuerdo con las representaciones los padres de familia deberán identificarse con una de ellas y a manera de conclusión el grupo participará nombrando las características positivas y negativas de cada representación de tal manera que ellos mismos construyan las alternativas positivas que aporten en la resolución de conflictos familiares.

5:55 pm – 6:05 pm: Actividad lúdica: sopa de letras, en esta ocasión no se les dará la lista de palabras que deberán encontrar, sino que habrá nombradas dentro de ella actitudes positivas y negativas que se aplican en medio de un conflicto y en busca de su resolución, ellos deberán resaltar las acciones positivas.

6:05 pm – 6:15 pm: Terminación del taller, los padres de familia deberán evaluar de manera escrita la sesión y escribir sugerencias para los próximos encuentros.

Requerimientos de la sesión

Aula amplia con equipo disponible para la presentación del tema, presentación del tema en formato virtual, papelería y colores.

Registro de Sesiones con Grupos y Comunidades

ENTIDAD/ INSTITUCIÓN: I.T.D Laureano Gómez.		Fecha	15	10	2.009
LOCALIDAD	FRENTE DE TRABAJO	N° Asistentes			
Engativá	Colegio	70			
Mónica María	García Arcila	CC N°: 1.094.901.806			
OBJETIVO					
Promover en los padres de familia reflexión con respecto a la manera como resuelven sus conflictos familiares para que de esta forma, modifiquen actitudes negativas y den ejemplo positivo a sus hijos logrando una mejor y sana convivencia.					
TEMAS TRATADOS: alternativas que aportan a la resolución positiva de conflictos familiares.					
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN					
<p>El taller se inició con una breve presentación del equipo de profesionales que conforman el departamento de orientación de primaria jornada tarde. Al ingreso de cada padre de familia se les hizo entrega de un formato en el cual debían opinar frente al tema y exponer sus expectativas frente al taller.</p> <p>El grupo de padres se dividió en tres, a cada subgrupo se le entregó un caso que debían representar, la situación planteada era la misma para los tres pero las actitudes variaban, se trataba de un conflicto que surge del mismo modo en los tres casos, en uno de ellos, los padres reaccionan negativamente, maltratan verbalmente a sus hijos y ellos enfrentan la situación de la misma manera siendo la agresión física, la única alternativa efectiva para los padres en ese momento, de salir del conflicto en que se encuentran, en el otro caso, los padres son indiferentes, demasiado pasivos, y el conflicto no se soluciona aunque tampoco pasa a peores términos, simplemente se ausentan y lo que ocurre es que la dificultad se mantiene si no se enfrenta, y por último, en el tercer caso, el conflicto se da pero las partes mantienen la calma, el respeto por el otro, no hay agresiones verbales ni físicas, existe el diálogo, los acuerdos y compromisos de sanción si se requiere de esta.</p> <p>De acuerdo con las representaciones los padres de familia se identificaron con alguna de ellas y participaron nombrando las características positivas y negativas de</p>					

cada representación de tal manera que ellos mismos construyeron las alternativas positivas que aportan en la resolución de conflictos familiares.

Se realizó la sopa de letras, dentro de ella se hallaban actitudes positivas y negativas que se aplican en medio de un conflicto y en busca de su resolución, ellos debieron encontrar y resaltar las acciones positivas.

Durante el taller los padres de familia expresaron sus opiniones frente al tema y pusieron en manifiesto inquietudes y experiencias relacionadas con el mismo.

Al finalizar el taller se entregó a los padres de familia un formato de cierre de sesión que debían diligenciar opinando y dando sugerencias en pro del buen desarrollo en los próximos encuentros.

LOGROS

Los padres de familia manifestaron su satisfacción y gusto frente al tema ya que conocieron nuevas alternativas que los llevará a solucionar sus conflictos de una mejor manera, es decir, evitando afectar negativamente el ambiente familiar que debe mantenerse dentro de los hogares.

DIFICULTADES

Ninguna

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Mayor participación por parte de los padres en las dinámicas propuestas como las representaciones del día de hoy.

Encuentro 7	
Guía para la programación de sesiones de trabajo con grupos y comunidades	
Número y actividad a realizar en la sesión	
Sesión No 7. Lectura reflexiva “carta a todos los papás del mundo” y dinámica entre padres y estudiantes.	
Fecha	
05 de noviembre 2.009.	
Objetivos de la sesión	
Crear un espacio de interacción entre padres y estudiantes en medio de un ambiente de confianza que le permita a cada uno expresar sus pensamientos y sentimientos sin temor a ser juzgados, más bien con el ánimo de mejorar las relaciones familiares.	
Lograr que los padres comprendan en buena medida las situaciones que viven sus hijos y de igual manera ellos, comprendan las actitudes de sus padres frente a las diferentes situaciones que a diario enfrentan las familias.	
Duración	
Una hora	
Hora de inicio: 5:15 pm	Hora de terminación: 6:15 pm
Metodología	
5:15 pm – 5:20 pm: Presentación y bienvenida por parte de Mario Ibarra el coordinador, Constanza la orientadora y el equipo de trabajo social a los padres de familia.	
5:20 pm – 5:25 pm: Entrega de formatos a los padres de familia, y un breve tiempo para que respondiera cada uno en su hoja las expectativas que tiene frente a la sesión que se llevará a cabo y reportar su asistencia en la lista; también deben	

escribir que actitudes comprenden de sus hijos aunque estas puedan generar conflictos dentro de la familia.

5:25 pm – 5:30 pm: Lectura reflexiva: “carta a todos los papas del mundo”. Los padres o estudiantes que deseen podrán hacer comentarios a cerca de la lectura.

5:30 pm – 5: 45 pm: Comenzando por una introducción a la dinámica que se llevará a cabo en ese momento, los estudiantes tendrán unos minutos para manifestar a los padres de familia, que actitudes no les gusta de ellos y que aspectos quisieran que ellos cambiaran, el mismo tiempo tendrán los padres de familia para expresarse bajo la misma dinámica. El equipo interdisciplinario moderará y concluirá lo que manifiesten tanto padres como estudiantes.

5:45 pm - 6:00 pm: se reunirán en subgrupos de cinco padres de familia con cinco estudiantes que no pueden ser sus mismos hijos, cada integrante deberá decir que expresiones o actitudes los hace sentirse queridos e importantes para su familia, que esperan se conserve dentro de cada hogar de acuerdo a las vivencias de cada uno y que esperan los padres de sus hijos y viceversa.

6:00 pm – 6:10 pm: Quienes deseen participarán contando al grupo, que aspectos encontraron en otros padres e hijos similares o diferentes a los de su propia familia, esto llevará a que cada uno comprenda que en otros hogares viven situaciones similares pero aún así, todos son diferentes entre si.

6:10 pm – 6:15 pm: Terminación del taller, cada padre de familia evaluará en forma escrita la sesión y escribirá sugerencias para el próximo y último encuentro.

Requerimientos de la sesión

Aula amplia con equipo disponible para presentar la historia que se leerá.

Registro de Sesiones con Grupos y Comunidades

ENTIDAD/ INSTITUCIÓN: I.T.D Laureano Gómez.		Fecha	05	11	2.009
LOCALIDAD Engativá	FRENTE DE TRABAJO Colegio	N° Asistentes: 130			
Mónica María	García Arcila	CC N°: 1.094.901.806			
OBJETIVO					
<p>Crear un espacio de interacción entre padres y estudiantes en medio de un ambiente de confianza que le permita a cada uno expresar sus pensamientos y sentimientos sin temor a ser juzgados, más bien con el ánimo de mejorar las relaciones familiares.</p>					
TEMAS TRATADOS					
<p>Comprensión entre padres e hijos.</p> <p>Reflexión sobre las acciones correctas de un padre hacia sus hijos.</p>					
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN					
<p>La sesión de este día se realizó contando con la presencia de los estudiantes hijos de los padres de familia que están participando de los talleres contando también con su presencia.</p> <p>Se hizo una lectura reflexiva llamada: “carta a todos los papás del mundo”, algunos padres de familia le hablaron a los estudiantes diciéndoles que aspectos mejorarán en el interior de sus hogares, al igual algunos hijos también manifestaron lo que les disgusta y no ven como aporte positivo para el debido desarrollo de sus familias.</p>					

Se organizó una actividad en que no podían quedar los padres con sus hijos sino con otros niños y dentro de cada subgrupo de cinco padres de familia y cinco estudiantes, debía cada uno manifestar aquello que como padres y personas adultas los hace sentirse importantes y queridos por sus hijos y aquello que los hace sentirse orgullosos y felices de ellos, lo que esperan sus niños (a) conserven siempre, de igual manera lo hacían los estudiantes pero hacia sus padres. El objetivo de esta actividad era que los padres comprendieran a sus hijos desde la posición de otros niños y viceversa, esto ayuda en aquellos casos donde los niños creen que sus padres son los únicos que por ejemplo, cuidan mucho de ellos o son demasiado exigentes, así se dan cuenta que sus compañeros y amigos viven situaciones similares a las suyas con sus padres, igualmente con los papás y mamás que piensan en ocasiones que sus hijos son los únicos que causan dificultades o esperan más de lo que se les puede ofrecer (tiempo, dedicación, hasta cosas materiales), por ejemplo.

Al concluir esta actividad, tanto padres como hijos socializaron aquellos aspectos que conocieron similares o diferentes a los de sus familias reflejadas en otros hogares según lo compartido en cada subgrupo.

LOGROS

Hubo un ambiente armonioso y de confianza, por tanto los padres y estudiantes respondieron a la actividad como se esperaba, se expresaron abiertamente y se respetaron a partir de la diferencia que los distinguen unos de otros.

DIFICULTADES

Ninguna

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Aunque el espacio fue preciso, si se piensa un número mayor de personas dentro del aula, habría sido insuficiente, por tanto es necesario contar con otro lugar dentro del colegio que se preste para este tipo de actividades.

Encuentro 8	
Guía para la programación de sesiones de trabajo con grupos y comunidades	
Actividad a realizar en la sesión	
Presentar el tema disciplina con amor y actividad lúdica: representación de caso y sopa de letras.	
Fecha	
24 de marzo de 2.010	
Objetivos de la sesión	
Mostrar la disciplina como el camino para lograr habilidades para expresar sentimientos y necesidades con el fin de que éstas sean satisfechas.	
Guiar a los padres en la comprensión de la disciplina como el entrenamiento adecuado para desarrollar auto – control en la persona que la aplica.	
Duración	
Una hora	
Hora de inicio: 5:00 pm	Hora de terminación: 6:00 pm
Metodología	
5:00 pm – 5:05 pm: Presentación y bienvenida por parte de Mario Ibarra el coordinador, Constanza la orientadora y el equipo de trabajo social a los padres de familia. En ese mismo espacio, se entrega una sopa de letras a los padres de familia para que encuentren en ella palabras previamente indicadas que les dará una visión del tema que se tratará durante la sesión, a medida que ellos irán buscando las palabras se irá hablando de cada una de ellas como valores y acciones que conducen a la disciplina.	

5:05 pm – 5:10 pm: Entrega de formatos a los padres de familia, y un breve tiempo para que responda cada uno en su hoja las expectativas que tiene frente a la sesión que se llevará a cabo y reportar su asistencia en la lista; también deben escribir que actitudes comprenden de sus hijos aunque estas puedan generar conflictos dentro de la familia.
5:10 pm – 5:15 pm: presentación del primer subtema: ¿Qué es la disciplina?
5:15 pm – 5:25 pm: Presentación del segundo subtema: técnicas de disciplina positiva.
5:25 pm - 5:40 pm: Habrá tres grupos de padres que representarán un caso que se les va a entregar, la dramatización contará con padre, madre y un hijo (a), cada caso se diferenciará por la actitud de un padre autoritario, uno reflexivo y uno permisivo. Al terminar esta dinámica, los padres de familia deberán poner en manifiesto sus acuerdos y desacuerdos con cada una de las situaciones representadas e identificarse con una de ellas, pero sobre todo, autoevaluarse viéndose reflejados en otros e identificar aquellos aspectos que deberán mejorar para lograr una vida familiar armoniosa.
5:40 pm – 5:55 pm: Presentación del cuarto y último subtema: Rutinas y estrategias para aplicar positivamente la disciplina.
5.55 pm – 6:00 pm: Terminación del taller, cada padre de familia evaluará en forma escrita la sesión y escribirá sugerencias para el próximo encuentro.
Requerimientos de la sesión
Aula amplia con equipo disponible para presentar los temas, papelería y colores.

Registro de Sesiones con Grupos y Comunidades

ENTIDAD/ INSTITUCIÓN: I.T.D Laureano Gómez.		Fecha	25	03	2.010
LOCALIDAD	FRENTE DE TRABAJO	N° Asistentes			
Engativá	Colegio	110			
Mónica María	García Arcila	CC N°: 1.094.901.806			
OBJETIVO					
Guiar a los padres en la comprensión de la disciplina como el entrenamiento adecuado para desarrollar auto – control en la persona que la aplica.					
TEMAS TRATADOS					
¿Que es disciplina?					
Técnicas de disciplina positiva.					
Rutinas y estrategias para aplicar positivamente la disciplina.					
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN					
<p>Presentación y bienvenida por parte de Mario Ibarra el coordinador, Constanza la orientadora y el equipo de trabajo social a los padres de familia. En ese mismo espacio, se entrega una sopa de letras a los padres de familia para que encuentren en ella palabras previamente indicadas que les dará una visión del tema que se tratará durante la sesión, a medida que ellos irán buscando las palabras se irá hablando de cada una de ellas como valores y acciones que conducen a la disciplina.</p> <p>Entrega de formatos a los padres de familia, y un breve tiempo para que responda cada uno en su hoja las expectativas que tiene frente a la sesión que se llevará a cabo y reportar su asistencia en la lista; también deben escribir que actitudes comprenden de sus hijos aunque estas puedan generar conflictos dentro de la familia.</p> <p>Presentación del primer subtema: ¿Qué es la disciplina?</p>					

Presentación del segundo subtema: técnicas de disciplina positiva.

Habrán tres grupos de padres que representarán un caso que se les va a entregar, la dramatización contará con padre, madre y un hijo (a), cada caso se diferenciará por la actitud de un padre autoritario, uno reflexivo y uno permisivo. Al terminar esta dinámica, los padres de familia deberán poner en manifiesto sus acuerdos y desacuerdos con cada una de las situaciones representadas e identificarse con una de ellas, pero sobre todo, autoevaluarse viéndose reflejados en otros e identificar aquellos aspectos que deberán mejorar para lograr una vida familiar armoniosa.

Presentación del cuarto y último subtema: Rutinas y estrategias para aplicar positivamente la disciplina.

Terminación del taller, cada padre de familia evaluará en forma escrita la sesión y escribirá sugerencias para el próximo encuentro.

LOGROS

La sesión fue bastante amena, los padres de familia además de aprender se divirtieron y esta fue una forma novedosa de nuestra parte para el tema que se les presentó, fueron participantes activos y al finalizar agradecieron y evaluaron como excelente el encuentro.

DIFICULTADES

Ninguna

OBSERVACIONES Y RECOMENCIONES

Ninguna.

Encuentro 9	
Guía para la programación de sesiones de trabajo con grupos y comunidades	
Actividad a realizar en la sesión	
Presentar el tema disciplina con amor y actividad lúdica: representación de caso y sopa de letras.	
Fecha	
21 de abril de 2.010	
Objetivos de la sesión	
Presentar la disciplina como aspecto clave en el crecimiento familiar y fundamental para el desarrollo de cada uno de los miembros.	
Duración	
Una hora	
Hora de inicio: 5: 15 pm	Hora de terminación: 6:15 pm
Metodología	
5:15 pm – 5:20 pm: Presentación y bienvenida por parte de Mario Ibarra el coordinador, Constanza la orientadora y el equipo de trabajo social a los padres de familia. En ese mismo espacio, se entrega una sopa de letras a los padres de familia para que encuentren en ella palabras previamente indicadas que les dará una visión del tema que se tratará durante la sesión, a medida que ellos irán buscando las palabras se irá hablando de cada una de ellas como valores y acciones que conducen y fortalecen el hábito de la disciplina.	
5:20 pm – 5:25 pm: Entrega de formatos a los padres de familia, y un breve tiempo para que responda cada uno en su hoja las expectativas que tiene frente a la sesión que se llevará a cabo y reportar su asistencia en la lista; en este espacio también	

continúan llenando la sopa de letras.
5:25 pm – 5:35 pm: presentación del primer subtema: ¿Qué es la disciplina?
5:35 pm – 5:45 pm: Presentación del segundo subtema: técnicas de disciplina positiva, rutinas y estrategias.
5:45 pm - 5:55 pm: Presentación del tercer subtema: La disciplina negativa.
5.55 pm – 6:10 pm: Dinámica: Habrá tres grupos de padres que representarán un caso que se les va a entregar, la dramatización contará con padre, madre y un hijo (a), cada caso se diferenciará por la actitud de un padre autoritario, uno reflexivo y uno permisivo. Al terminar esta dinámica, los padres de familia deberán poner en manifiesto sus acuerdos y desacuerdos con cada una de las situaciones representadas e identificarse con una de ellas, pero sobre todo, autoevaluarse viéndose reflejados en otros e identificar aquellos aspectos que deberán mejorar para lograr una vida familiar armoniosa.
6:10 pm – 6:15 pm: Terminación del taller, cada padre de familia evaluará en forma escrita la sesión y escribirá sugerencias para el próximo encuentro.
Requerimientos de la sesión
Aula amplia con equipo disponible para presentar los temas y realizar las representaciones propuestas en la dinámica, papelería y colores.

Registro de Sesiones con Grupos y Comunidades

ENTIDAD/ INSTITUCIÓN: I.T.D Laureano Gómez.		Fecha	22	04	2.010
LOCALIDAD	FRENTE DE TRABAJO	N° Asistentes			
Engativá	Colegio	15			
Mónica María	García Arcila	CC N°: 1.094.901.806			
OBJETIVO					
Presentar la disciplina como aspecto clave en el crecimiento familiar y fundamental para el desarrollo de cada uno de los miembros.					
TEMAS TRATADOS					
¿Qué es la disciplina?, técnicas de disciplina positiva, rutinas y estrategias y la disciplina negativa.					
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN					
<p>Comenzó con la presentación y bienvenida por parte de Mario Ibarra el coordinador, Constanza la orientadora y el equipo de trabajo social a los padres de familia. En ese mismo espacio, se entrega una sopa de letras a los padres de familia para que encuentren en ella palabras previamente indicadas que les dará una visión del tema que se tratará durante la sesión, a medida que ellos irán buscando las palabras se irá hablando de cada una de ellas como valores y acciones que conducen y fortalecen el hábito de la disciplina.</p> <p>Luego se entregaron de formatos a los padres de familia, para que escribiera cada uno en su hoja las expectativas que tenían frente a la sesión que se llevó a cabo y reportaran su asistencia en la lista; en este espacio también continuaron llenando la</p>					

sopa de letras.

Se presentó el primer subtema: ¿Qué es la disciplina?, luego: técnicas de disciplina positiva, rutinas y estrategias y para terminar esta parte, se trató el tema de la disciplina negativa.

Después para dinamizar el encuentro, se conformaron tres grupos de padres de tres integrantes cada uno e hicieron la representación de un caso que se les entregó, la cada caso se diferenciaba por la actitud de un padre autoritario, uno reflexivo y uno permisivo. Al terminar esta dinámica, los padres de familia manifestaron sus acuerdos y desacuerdos con cada una de las situaciones representadas y se identificaron con una de ellas, lo más importante era que se autoevaluaran viéndose reflejados en otros e identificando aquellos aspectos que deben mejorar para lograr una vida familiar armoniosa.

Al finalizar el encuentro, cada padre de familia evaluó de manera escrita la sesión y escribió sugerencias para la próxima reunión.

LOGROS

Los padres salieron a gusto con la sesión, manifestaron felicitaciones y agradecimiento por la manera como se llevó a cabo y calificaron todo excelente.

DIFICULTADES

Ninguna

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Mayor puntualidad en los padres.

Encuentro 10	
Guía para la programación de sesiones de trabajo con grupos y comunidades	
Actividad a realizar en la sesión	
Presentar el tema el diálogo como aspecto fundamental en la crianza positiva.	
Fecha	
27 de abril de 2.010	
Objetivos de la sesión	
Presentar el diálogo como aspecto clave generador de bienestar familiar y como herramienta importante para ser empleada a cambio de todo tipo de agresión contra los hijos.	
Duración	
Una hora	
Hora de inicio: 5: 15 pm	Hora de terminación: 6:15 pm
Metodología	
5:15 pm – 5:20 pm: Presentación y bienvenida por parte de Mario Ibarra el coordinador, Constanza la orientadora y el equipo de trabajo social a los padres de familia. En ese mismo espacio, se entrega una sopa de letras a los padres de familia para que encuentren en ella palabras previamente indicadas que les dará una visión del tema que se tratará durante la sesión, a medida que ellos irán buscando las palabras se irá hablando de cada una de ellas como valores y acciones que conducen y fortalecen el hábito de la disciplina.	
5:20 pm – 5:25 pm: Entrega de formatos a los padres de familia, y un breve tiempo para que responda cada uno en su hoja las expectativas que tiene frente a la sesión que se llevará a cabo y reportar su asistencia en la lista; en este espacio también	

continúan llenando la sopa de letras.
5:25 pm – 5:35 pm: presentación del primer subtema: El afecto.
5:35 pm – 5:45 pm: Presentación del segundo subtema: Diálogo cuestión de afecto.
5:45 pm - 5:55 pm: Presentación del tercer subtema: Recomendaciones para llevar a cabo un diálogo en familia.
5.55 pm – 6:10 pm: Dinámica: Habrá tres grupos de padres que representarán un caso que se les va a entregar, la dramatización contará con padre, madre y un hijo (a), cada caso se diferenciará por la actitud de un padre autoritario, uno reflexivo y uno permisivo. Al terminar esta dinámica, los padres de familia deberán poner en manifiesto sus acuerdos y desacuerdos con cada una de las situaciones representadas e identificarse con una de ellas, pero sobre todo, autoevaluarse viéndose reflejados en otros e identificar aquellos aspectos que deberán mejorar para lograr una vida familiar armoniosa.
6:10 pm – 6:15 pm: Terminación del taller, cada padre de familia evaluará en forma escrita la sesión y escribirá sugerencias para el próximo encuentro.
Requerimientos de la sesión
Aula amplia con equipo disponible para presentar los temas y realizar las representaciones propuestas en la dinámica, papelería y colores.

Registro de Sesiones con Grupos y Comunidades

ENTIDAD/ INSTITUCIÓN: I.T.D Laureano Gómez.		Fecha	28	04	2.010
LOCALIDAD	FRENTE DE TRABAJO	N° Asistentes			
Engativá	Colegio	20			
Mónica María	García Arcila	CC N°: 1.094.901.806			
OBJETIVO					
Presentar el diálogo como aspecto clave y generador de bienestar en la familia, y herramienta importante para ser empleada a cambio de todo tipo de agresión contra los hijos.					
TEMAS TRATADOS					
El afecto.					
Diálogo cuestión de afecto.					
Recomendaciones para llevar a cabo un diálogo en familia.					
DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN					
Presentación y bienvenida por parte de Mario Ibarra el coordinador, Constanza la orientadora y el equipo de trabajo social a los padres de familia. En ese mismo espacio, se entregó una sopa de letras a los padres de familia para que encontraran en ella palabras previamente indicadas que les brindó una visión del tema que se trató durante la sesión, a medida que ellos iban buscando las palabras se fue hablando de cada una de ellas como valores y acciones que conducen y fortalecen el diálogo dentro de la familia.					
Entrega de formatos a los padres de familia, y un breve tiempo para que respondiera cada uno en su hoja las expectativas que tiene frente a la sesión que se llevaría a cabo y reportar su asistencia en la lista; en este espacio también continuaban llenando la sopa de letras.					
Presentación del primer subtema: El afecto.					

Presentación del segundo subtema: Diálogo cuestión de afecto.

Presentación del tercer subtema: Recomendaciones para llevar a cabo un diálogo en familia.

Dinámica: tres grupos de padres que representaron un caso que se les entregó, la dramatización contaba con padre, madre y un hijo (a), cada caso se diferenciaba por la actitud de un padre autoritario, uno reflexivo y uno permisivo. Al terminar esta dinámica, los padres de familia manifestaron sus acuerdos y desacuerdos con cada una de las situaciones representadas, pero sobre todo, se autoevaluaron viéndose reflejados en otros e identificando aquellos aspectos que deben mejorar para lograr una vida familiar armoniosa.

Terminación del taller, cada padre de familia evaluó en forma escrita la sesión y escribió sugerencias para el próximo encuentro.

LOGROS

Los padres demostraron su gusto por el tema que se trató, fueron participativos y alcanzamos el objetivo de que ellos mismos encontraran aspectos claves que estimulan un diálogo positivo y las características de aquel tipo de encuentro verbal que no aporta al bienestar de la familia.

DIFICULTADES

Ninguna

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Algunos padres piden que el día del encuentro se dejen salir a sus hijos más temprano puesto que deben interrumpir por ir a recogerlos y así pierden parte de la sesión.